EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | CONCESION 393 TARIFA REDUCIDA | CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9503 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 8 de junio de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16371

LOS CANCILLERES NO CONSIDERARIAN EL CASO DE CHINA

PARIS, 8 (UP). — La Unión Soviética propuso un plan de 12 puntos, revisado, para llegar a la unificación de Berlín, pero las potencias occidentales se apresuraron a rechazarlo y pidieron a su vez al canciller soviético que aceptara su plan para el establecimiento de un solo gobierno en la ciudad. La pretensión soviética de que se mantenga el principio de unanimidad y el deseo occidental de que las decisiones se adopten por simple mayoría han constituído el obstáculo principal con que viene tropezando el consejo desde hace una semana.

El canciller francés Sr. Robert Schuman declaró: "Lo que caracteriza a la nueva propuesta soviética es que se trata deliberadamente de retrotraernos a la situación existente en 1946. No obstante, quizás podamos considerarlo como un progreso, si se tiene en cuenta que la propuesta original del señor Vishinsky nos llevaba hasta los tiempos de Postdam.

El Sr. Bevin, por su parte, dijo: La propuesta soviética haría que aun los nombramientos de maestros de escuelas y de policías quedarán sujetos a la comendatura. Y sabemos por experiencias pasadas que estas aprobaciones de la comendatura se basan en consideraciones de orden político, que están en completa contradicción con nuestras ideas tradicionales de que la policía debe estar al margen de toda interferencia política.

Los tres ministros occidentales dirigieron sendos llamamientos a Vishinsky para que aceptara el plan occidental para Berlín, pero el canciller soviético se reservó su respuesta hasta hoy.

Los occidentales insisten en que se establezca una administración municipal única, "con autoridad apropiada para poder ejercer las funciones ordinarias de gobierno".

Esta tarde se realizó otra sesión plenaria; pero las esperanzas de que se pueda llegar a alguna clase de acuerdo sobre Berlín o sobre la futura organización de Alemania puede decirse que se han esfumado casi completamente.

El caso chino

PARIS, 8 (UP). — En esferas occidentales bien informadas se declaró anoche que los aliados occidentales seguramente se opondrán categóricamente a la discusión de la cuestión china, si tal cosa fuera propuesta en la actual sesión del consejo de ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes" por el canciller soviético Vishinsky.

La creación del estado alemán occidental

PARIS, 8 (UP). — Los dirigentes aliados notificarán a los jefes alemanes que continuarán desarrollando sus planes para crear el estado alemán occidental de resultas del anticipado fracaso de la conferencia de cancilleres de las cuatro grandes potencias.

Para hoy se ha dispuesto en Francfort una reunión entre los principales ayudantes de los tres cancilleres del oeste y los nueve miembros del Consejo Consultivo de Alemania occidental. En esa entrevista se dirá a los alemanes que apresuren la concreción del proyecto de crear el Estado en forma separada.

Los observadores predicen que la conferencia de los cuatro ministros de Relaciones Exteriores terminará en el fracaso dentro de una semana y añade que, por lo tanto, habrá que abandonar la esperanza de unificar al país.

El ministro soviético Vishinsky seguramente responderá con fulminantes bituperios a las críticas de los occidentales contra su minuciosa proposición sobre Berlín. Esto tendrá lugar cuando "los cuatro grandes" se reunan por décimoquinta vez para considerar la cuestión alemana.

Después de un ataque de dos horas llevado a cabo ayer en que Vishinsky combatió desde el punto de vista legal la propuesta de Acheson para eliminar el veto de las cuatro potencias, Vishinsky promete reanudar el espectacular tiroteo verbal respondiendo a las críticas de los occidentales sobre el plan. Vishinsky rechazó con igual decisión la propuesta occidental para delinear las leyes electorales y eliminar el veto, así como para asignar a los regímenes municipales muchos asuntos rutinarios que dependen actualmente de las potencias ocupantes.

Después de más de 40 horas de discusión y habiendo celebrado ya catorce reuniones desde el día inicial, 23 de mayo, siendo secretas tres de las reuniones, los cuatro cancilleres parecen estar en un "impasse" sin esperanza de solución.

En China fueron disueltas varias organizaciones

SHANGHAI, 8 (UP). — La comisión militar de control en una orden de grandes alcances disolvió todas las organizaciones de servicio secreto que tenía el Kuomintang y sus organismos asociados y dió instrucciones al personal afectado para comparecer ante el "gobierno del pueblo y enmendarse de sus errores pasados".

La orden expresa que los agentes y jefes reaccionarios serán castigados, aunque sus subalternos serán tratados con indulgencia. Además, si alguien merece recompensa ésta le será otorgada. Los órganos del servicio secreto que encuadren dentro de las proyecciones de la orden incluye a la oficina investigadora del Ministerio del Interior y agencia afiliados y los departamentos afines del Ministerio de Defensa.

La orden expresa que esas reparticiones venían procediendo a manera de "un servicio secreto fascista de Chiang Kai Shek para perseguir al pueblo".

Se ha restablecido el general Chiang Kai Shek

TAIPEH (Formosa), 8 (UP). — En los círculos informados se dice que el generalísimo Chiang Kai Shek, repuesto de la enfermedad que lo mantuvo en el lecho durante cuatro días durante las últimas etapas de la batalla de Shanghai, se encuentra ahora en Kaoshiung, en la costa sureste de Formosa.

Se dice que el generalísimo piensa quedarse en ésta mientras el presidente nacionalista Li Jen no pierda la autoridad. Sin embargo, al recorrer la lista de huéspedes del generalísimo se cae en la cuenta de que el hombre que dominó los destinos de China durante dos décadas, sigue participando activamente en la política del gobierno de su patria, siguiéndola día a día.

LAS NEGOCIACIONES HOLANDOINDONESIAS

BATAVIA, 8 (UP). — Las conversaciones entre los representantes holandeses e indonesios habrían llegado a "una etapa crítica" con motivo de la cuestión de determinar si el cese del fuego debe proceder a la restauración de la república de Indonesia con su capital en Jogjakarta.

Informantes de las Naciones Unidas reconocieron en privado que el gobierno de Indonesia tal vez no vuelva a desempeñarse en Jogjakarta, aunque se había fijado la fecha para mediados del corriente. Los holandeses argumentan que por los términos del acuerdo provisional concertado el 7 de mayo, la república reduciase a la condición de un estado dentro de los Estados Unidos de Indonesia, y por lo tanto, carece ya de autoridad para mantener un ejército.

De este modo, si se firmara la orden de cesar el fuego antes de la restauración se aclararía el estado legal de los guerrilleros que pasarían a ser "republicanos armados".

No se conocen aún los resultados del comicio realizado en Colombia

BOGOTA, 8 (UP). — Los colombianos imparciales que se hallan completamente desconcertados luego de leer en los periódicos las informaciones sobre los resultados de las elecciones que son sencillamente caóticas, hicieron saber solamente cuales fueron los verdaderos resultados de las elecciones del domingo último.

Mientras los liberales aseguran que dominan la Cámara de Diputados, los conservadores afirman lo mismo. Al parecer los liberales tienen razón porque ha podido saberse que tienen unos miles de votos más que los conservadores.

La actitud liberal está aparentemente explicada en un título a cinco columnas que trae hoy en su primera página el órgano liberal "El Espectador" y que dice: "Los liberales vigilan y defienden su victoria en toda la república".

Otro diario liberal, "El Siglo" admite la victoria de los liberales pero sólo por un escaso margen de 2.000 votos.

El líder liberal, señor Carlos Lleras Restrepo, iba a pronunciar anoche un discurso por radio cuando recibió la prohibición de hacerlo por parte de las autoridades policiales.

Se dice que Lleras Restrepo tiene una denuncia escrita en la cual afirma que se exhibirán pruebas de que los liberales en muchos distritos no pudieron votar porque fueron amenazados y se les impidió por la fuerzas que salieran a depositar sus votos en las urnas. Dice también que tiene pruebas de que las autoridades en el departamento de Bolívar hicieron detener a dirigentes y partidarios liberales para que no pudieran votar. Lleras Restrepo pedirá judicialmente nuevas elecciones en los departamentos de Boyacá y de Nariño por considerar fraudulentas las que allí se realizaron el domingo último.

Investígase en Puerto Rico el grave accidente

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 8 (UP). — Personal de salvamento que ha recuperado 34 cadáveres de entre los restos hundidos del avión precipitado al mar frente a Puerto Rico, sigue buscando a otras 19 personas cuya suerte se ignora.

Extraoficialmente se considera que hubo 53 muertos en el terrible accidente. Solamente 28 de las 81 personas que viajaban en el avión caído en la madrugada de ayer, se han salvado. Los trabajos de salvamento son dirigidos por funcionarios norteamericanos que se encuentran a bordo del remolcador "Opportune", que anoche permaneció vigilando en el lugar donde aparecieron los restos del aparato sobre el fondo rocoso del mar a 40 pies de profundidad.

Las autoridades aeronáuticas continentales e insulares ordenaron una severísima investigación del accidente que se considera la tragedia más grande de la aviación por el número de desaparecidos. El motor derecho del avión falló a los 4 minutos de la partida y el aparato cayó al mar en momentos en que intentaba regresar al aeropuerto de Isla Grande. Se desconoce la causa de la falla del motor; el aparato había sido revisado y aprobado por un inspector mecánico antes de levantar vuelo.

El siniestro eleva a 124 el número de personas muertas durante los últimos años en vuelos no sujetos a horario entre Puerto Rico y el territorio continental de Estados Unidos.

Se rescató parte del avión

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 8 (UP). — Las sección de las alas, menos los motores y la cola del aparato sumergido que ayer se precipitó al océano ocasionando la muerte de 53 personas, fueron trasladadas al depósito naval por orden del inspector de Aeronavegación Civil, Jerry Andrews, mientras los buzos comenzaban a extraer más cadáveres de las profundidas y la compañía comercial de salvamento se disponía a elevar la sección del fuselaje y los motores del aparato destruído. Los trozos de las alas y la cola llegaron anoche en una barcaza al muelle del aeropuerto de San Juan e inmediatamente fueron inspeccionados por Andrews, quien ordenó que fuesen colocados a resguardo.

Andrews informó que se han extraído otros restos humanos, con lo cual el total de muertos recuperados asciende a 37.

Temor en las empresas norteamericanas

WASHINGTON, 8 (UP). — Las compañías de aviación que no trabajan a horario fijo y que hacen vuelos a través del país con tarifa reducida, expresan el temor de que salgan perjudicadas a causa del accidente que costó la vida a 53 personas en Puerto Rico.

James Fishgrund, presidente del transporte aéreo nacional independiente, uno de los grupos que reune a las empresa mencionadas, informó que las compañías de horarios regulares tratan de aprovechar esta tragedia para echar un baldón sobre toda la industria no sujeta a horarios.

Un francés confesó haber cometido un robo en E. U.

PARIS, 8 (UP). — La policía informa que un francés ha confesado ser autor del robo de 15.000 dólares en New Haven, Connecticut, Estados Unidos, ciudad que visitó hace 11 meses.

El individuo se llama Antoine Renieri y fué arrestado cuando trataba de vender los billetes robados en hoteles y bares de los Campos Elíseos.

La reina de Dinamarca recibirá al ministro argentino Sr. J. Siri

COPENHAGUE, 8 (UP). — La reina Alejandrina de Dinamarca, madre del rey Federico IX, recibirá mañana al ministro de la Argentina, señor Ricardo J. Siri y a su esposa en una audiencia privada en el castillo de Amalienborg.

EN BOLIVIA FUE SOLUCIONADO EL PARO DE MINEROS

LA PAZ, 8. (UP) — Los sindicatos de mineros afiliados a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia después de reunirse en asamblea informaron a la United Press que los sindicatos y el gobierno han llegado a un acuerdo definitivo para la solución de la huelga general en las minas, incluídas las de Catavi y la Siglo XX, sobre una base de seis puntos:

1o. — El gobierno dará libertad para su desenvolvimiento a todas las organizaciones sindicales y mantendrá su política de respeto al fuero sindical.

2o. — El gobierno se compromete a facilitar el retiro de los miembros exilados de la Federación Sindical y de los sindicatos, tan pronto como se normalice la situación y vuelva la paz pública al país.

3o. — Con la normalización de las labores en todos los centros mineros se retirarán las fuerzas del ejército paulatinamente.

4o. — El gobierno se compromete a gestionar ante las empresas el pago durante los días de huelga.

5o. — El gobierno no permitirá el retiro de los trabajadores de los distritos mineros como consecuencia de la huelga, inclusive de los de Catavi, Siglo XX y Huanuni, exceptuando a los trabajadores que hayan cometido delitos comunes.

6o. — Que el gobierno otorgue garantías a la sindical minera que recorrerá los centros mineros para normalizar la situación de los trabajadores. El ministro de Trabajo manifestó a la United Press que no se ha firmado todavía el acuerdo para la solución de la huelga, pero en principio el gobierno ha aceptado los seis puntos, con excepción de dos aspectos:

1o. — Las empresas mineras piden a los obreros que garanticen ampliamente la vida y la seguridad de las minas antes del retorno a las labores y la embajada norteamericana solicita garantías para los empleados norteamericanos.

2o. — El gobierno no garantiza a los mineros el pago de los días de huelga.

Los sindicatos indicaron a la United Press que garantizarán la seguridad de los empleados norteamericanos de las minas después que se haya firmado el acuerdo, poniendo término a la huelga. La misma afecta a 27.000 mineros.

Fué solucionada la huelga

LA PAZ, 8. (UP) — Se solucionó la huelga minera, regresando al trabajo 27.500 obreros.

El acuerdo fué firmado por los sindicatos afiliados a la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia y el ministro de Trabajo. Mediante este acuerdo, el gobierno seguirá manteniendo las condiciones de libertad para el desenvolvimiento de las organizaciones sindicales. Velará por el cumplimiento de las leyes sociales, quedando eliminados de sus beneficios los trabajadores que realicen actos subversivos o de otra índole que dañen a la economía. Restablecida la normalidad el gobierno autorizará el regreso de los dirigentes sindicales exilados por causas políticas, cuando los tribunales establezcan debidamente el grado de culpabilidad de los desterrados y confinados que provocaron los sucesos sangrientos ya conocidos. El gobierno restringirá la vigilancia y el control encomendado al ejército a medida que se restablezca el trabajo en las minas y la producción llegue a su nivel normal. Mientras subsista el orden no se enviarán nuevas fuerzas. Los mineros se comprometen a no abusar de la violencia contra el personal superior nacional o extranjero ni ejecutar actos de destrucción o sabotaje.

A. Vandenberg se opone a un plan de proselitismo

WASHINGTON, 8 (UP). — El senador Arthur Vandenberg declaró hoy que opone rotundamente a que los republicanos hagan el programa para la rehabilitación de Europa uno de los puntos principales de su campaña proselitista, basada en los asuntos económicos norteamericanos.

Esta declaración coloca al dirigente republicano de la política exterior en conflicto con gran número de senadores que sostienen que el plan Marshall y los gastos de Estados Unidos para su defensa y la de Europa occidental pesan mucho en la campaña económica.

Trátase de mejorar la agricultura mediante el empleo de fertilizantes

WASHINGTON, 8. — En el futuro se podrán lograr plantas mayores y mejores con un consumo de abonos y fertilizantes considerablemente menor, merced a los descubrimientos efectuados por los hombres de ciencia norteamericanos sobre el modo en que las plantas utilizan los fertilizantes fosfatados y las cantidades de estos que se precisan. Tales hallazgos han sido conseguidos gracias al empleo de los isótopos radioactivos, que sirven como elementos trazadores que permiten ver el curso de los fertilizantes en los procesos de asimilación de las plantas. Este descubrimiento trascendental para la agricultura se ha logrado en el transcurso de una serie de experimentos realizados en las diversas estaciones experimentales del gobierno norteamericano.

Los investigadores comenzaron por discurrir los medios para determinar el grado de absorción de fertilizantes exigido por los diferentes tipos de plantas bajo condiciones climatológicas y geográficas distintas. El fósforo radioactivo fué el agente utilizado en tales experimentos como elemento trazador. Este es químicamente igual al fósforo normal y sirve para enviar sus rayos a través de los tejidos de las plantas y orientar a los hombres de ciencia sobre sus progresos en el interior de los vegetales vivientes.

Los investigadores comprobaron que las plantas de muchas raíces como maíz, algodón, avena, alfalfa, etc., pueden absorber el fósforo prontamente del suelo una vez que se ha desarrollado su raigambre. No obstante, en el primer período absorben más cantidad de fósforo de la que necesitan. Las plantas de escasa raíz (patatas) y diversos cereales, por ejemplo, no pueden absorber rápidamente el fósforo del suelo. Tales plantas precisan grandes cantidades de fertilizantes durante todo su período de crecimiento.

El tipo de suelo no parece afectar grandemente el consumo de fósforo; en cambio se ha comprobado que el tiempo seco hará más lenta la absorción del fósforo. Allá donde el tiempo es seco y el suelo tiene escasa proporción de fósforo las plantas absorben el fosfato más rápidamente cuando se mezcla en el surco de siembra.

Los investigadores agrícolas también advirtieron que el superfosfato y el metafosfato de calcio son los fertilizantes fosfáticos más eficaces. Dentro de poco emprenderán los mismos experimentos para determinar la adecuación en el empleo del calcio y el sulfuro por las plantas.

Morrison anunció hoy la nueva política del laborismo británico

BLACKPOOL, 8 (UP). — El gobierno laborista reveló que se propone iniciar el estado "colectivista" en Gran Bretaña y que gestionará ante el Parlamento la concesión de autoridad permanente para imponer racionamientos y controles cuando sea necesario.

El viceprimer ministro señor H. Morrison, dió esa versión sobre la futura política laborista en su discurso en la conferencia anual del partido cuando comenzó el debate sobre la declaración de principios (plan de reformas) con miras a las elecciones generales de 1950.

Morrison, que es el lord presidente del consejo y uno de los principales planificadores del gobierno laborista, propuso que la comisión del partido acepte el bosquejo de la "plataforma" de 1950-55 que contiene el folleto publicado con el título: "El laborismo cree en Gran Bretaña". Explicó que el debate servirá para asesorar a los directores del partido cuando haya preparado la declaración final, ya más cercana a la fecha de las elecciones. En su calidad de coautor de la plataforma, Morrison manifestó: "Le anima el espíritu ansioso de dar grandes pasos hacia el socialismo en una gran Gran Bretaña democrática, se trata de un esfuerzo para erigir un estado colectivista, un Commonwealth de cooperación compatible con la libertad civil e individual". El nuevo programa hará "que Gran Bretaña avance más por el camino del socialismo —declaró Morrison —y añadió que la primera finalidad del socialismo es la paz. Creemos —dijo— que un país social demócrata puede hacer a la paz del mundo una contribución mejor que la de un país con una economía capitalista. Hablando con énfasis, Morrison manifestó que el gobierno laborista no debe apurarse a quitar los controles, "nunca se debe abandonar la política de planificación y control económico". Reconoció que había motivos para criticar la forma de administrar algunas industrias nacionalizadas, pero dijo que ello era natural en una empresa nueva y afirmó que en el programa para 1950 se incluye el nuevo proyecto de nacionalización. "Todo negocio sea privado o socializado es de la nación y eso tiene que entenderlo todo el mundo que se dedique a la actividad económica. De manera que deseamos que la empresa privada se percate que su única justificación adecuada está en ser eficiente económicamente y emprendedora. Pero es menester que no se hagan ilusiones, pues la industria privada que se dedique a un comportamiento antisocial será reprimida".

Aprobóse el plan de economías del gobierno

BLACKPOOL, 8 (UP). — El congreso del Partido Laborista aprobó el programa de severas economías propiciado por el gobierno y seguidamente inició una sesión secreta en la que se planeará la estrategia general ante las próximas elecciones generales.

Pero la fecha para los comicios, si es que se fijó, o incluso se trató en las discusiones de referencia, ha quedado oculta en el mayor secreto. El punto decisivo de la discusión parece haber sido el voto de confianza otorgado al ministro de Finanzas, sir Cripps. Casi por unanimidad los delegados rechazaron una resolución en la que se pedía al gobierno que suspendiera las restricciones sobre los aumentos de salarios y limitación de beneficios.

Pronostícase el triunfo de los conservadores

CHICAGO, 8 (UP). — Eugene Pulliam, director de los diarios "Indiana" y "Arizona", pronostica que en 1950 las elecciones generales británicas serán ganadas por los conservadores, pues "el socialismo en ese país fué una cruel desilusión". Añade que después de haber prometido el bienestar a la clase obrera, el socialismo inglés la sumió en una situación peor que en la mayoría de los países europeos.

El Sr. Pulliam, que regresó hace poco de una jira por Europa, especialmente por Checoslovaquia y Yugoslavia, sostiene que en Alemania renace la concesión nacionalista lo que implica el peligro de un sistema paralelo al comunismo.

La inspección de las defensas de Hong Kong

HONG KONG, 8 (UP). — El señor A. V. Alexander, ministro de Defensa de Gran Bretaña está poniendo término a su rápida inspección de las defensas británicas en el Lejano Oriente y ha indicado que enviarán refuerzos a Hong Kong en caso de necesidad.

Cuando los periodistas le preguntaron si consideraba suficientes las actuales fuerzas de defensa y los preparativos hechos en esta colonia británica ante el avance de los comunistas chinos, el señor Alexander dijo que sí, pero que en caso de necesidad se tomarían otras medidas.

La guarnición británica en Hong Kong contando los refuerzos enviados después del ataque de los comunistas a las naves británicas en el Yangtsé, consiste en 13.000 soldados y oficiales, un escuadrón de aviones de combate Spitfires, tres cruceros y seis buques de guerra pequeños.

Yugoslavia ha pedido el retiro de cuatro diplomáticos húngaros

PRAGA, 8 (UP) — Se anunció oficialmente que Yugoslavia ha solicitado a cuatro diplomáticos húngaros que abandonen el país dentro de 48 horas en razón de que están manteniendo una banda de espías.

Se anunció oficialmente que la medida fué motivada por las revelaciones hechas durante el juicio seguido a seis húngaros en Novi, condenados el lunes a largas penas de prisión y también como represalias por la expulsión de cuatro diplomáticos yugoslavos el 2 de junio en Hungría.

Rusia interferiría las transmisiones yugoslavas

PRAGA, 8 (UP). — El órgano comunista yugoslavo "Borba" denuncia que Rusia está interfiriendo la radio de Belgrado para silenciar las transmisiones denominadas "la voz de Yugoslavia".

El ataque del "Borba" (a reproducido aquí por la agencia Tanjug, organismo oficial yugoslavo. La interferencia soviética se concentra contra las transmisiones yugoslavas que versan sobre la política interna y externa del gobierno del mariscal Tito.

Se declararon inocentes cuatro personas acusadas de asesinato en Manila

MANILA, 8. (UP). — Cuatro de las seis personas acusadas de colocar una bomba en un avión de pasajeros que a raíz de la explosión se precipitó a tierra y perecieron en el accidente 13 personas se han declarado inocentes de culpa y cargo.

Como se ha informado pudo descubrirse que un hombre y una mujer decidieron eliminar el marido de esta última para proseguir sin molestias con sus amores ilícitos y no encontraron mejor manera para cometer el asesinato que colocar una bomba en el avión en que viajaba el marido, dando muerte al mismo tiempo a los restantes pasajeros del aparato.

A raíz de este crimen fueron detenidos varios sospechosos, entre ellos José Aberra, conductor de taxi; Domingo Pla, estudiante, hijo de una acaudalada familia filipina y Amador Zaler, individuo de malos antecedentes se han declarado inocentes.

Dos oficiales y un soldado argentinos se extraviaron en la región cordillerana

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — Se informa que dos oficiales y un soldado del ejército argentino se encontrarían perdidos entre el Paso los Copahue y los valles de Trapatrapa, sector de la alta cordillera, suponiéndose que habrán pasado al lado chileno donde se encontrarían extraviados huyendo de algún temporal.

Si el estado del tiempo lo permite un avión de la fuerza aérea chilena volará por Los Angeles para efectuar una exploración de la zona donde se supone que están los tres militares argentinos.

Restricciones rusas al tránsito en Berlín

BERLIN, 8 (UP). — Las autoridades del transporte norteamericano dicen que los guardias rusos de la frontera han restringido el paso de vehículos de la agencia de socorro estadounidense que llegan a Berlín con víveres.

Según parece, los guardias hicieron saber a uno de los conductores que tenían orden del cuartel general soviético en Karlshorst para detener a esos camiones porque eran "medios de propaganda norteamericanos".

El jefe norteamericano de transportes en Berlín, señor Charles Dix manifestó que el cuartel soviético por su parte había desmentido que emitiera semejante orden.

El uranio no es material de guerra

FRANCFORT, 8 (UP). — El uranio puro no es material de guerra según falló hoy un tribunal del gobierno militar norteamericano en el caso seguido a los nueve alemanes que vendieron uranio para la pila atómica de Hitler. El juez sostuvo que no hay ley que impida a nadie comerciar con el material con el cual los nazis esperaban volar el mundo.

El juez puso en libertad a los nueve alemanes que trataron de vender uranio puro al precio de tres millones de dólares.

El Emirato de Cirenaica y la estrategia del Mediterráneo

MONTEVIDEO, 8. — A escasos días del rechazo por la Asamblea General de las Naciones Unidas del plan Bevin-Sforza acerca de las ex colonias italianas, el Congreso Nacional de Bengazi y el gobierno de Gran Bretaña han anunciado al mundo la creación del Estado de Cirenaica, sobre la frontera de Egipto, y bajo la autoridad del emir Senussi. Aunque se ignora a cuál de las dos declaraciones corresponde la prioridad, y aunque los alcances de una y otra sean diferentes —pues mientras el emir proclama la independencia absoluta de su país, el gabinete inglés reconoce a Cirenaica facultades para el gobierno propio, como dependencia imperial, y dentro de ciertas limitaciones— la formación del nuevo Estado árabe obedece, ante todo, a intereses estratégicos y políticos de las grandes potencias occidentales, vinculados al histórico problema del Mediterráneo. Las negociaciones secretas entre Londres y París, que han precedido a la partición internacional, a espaldas de la UN, de la vasta región de Libia, y los antecedentes diplomáticos de la cuestión, corroboran que la reciente emancipación del emirato de Cirenaica no es obra exclusiva de un movimiento nacionalista, sino la resultante, en primer término, de combinaciones ideadas por las cancillerías para mantener un equilibrio de fuerzas en el Mare Nostrum.

Cirenaica, parte de la antigua provincia otomana de Libia, con una extensión de 740.000 kilómetros cuadrados y cerca de 250.000 habitantes, fué cedida por Turquía a Italia, en 1912 de acuerdo con las cláusulas del tratado de Ouchey y otros instrumentos complementarios. La población, constituída por dos terceras partes de tribus nómades, desconfía instintivamente de los tripolitanos y deja al jefe de la familia Senussi el manejo discrecional de los asuntos públicos del país. Los senussis, que combatieron contra la dominación italiana durante treinta años, prestaron a Gran Bretaña una valiosa ayuda en el transcurso de la segunda conflagración, y el gobierno de Su Majestad confirió al emir Sayed Mahommed Idrish Senussi, en prueba de agradecimiento, el título de caballero del Imperio Británico. Mr. Eden, ministro entonces de Relaciones Exteriores del Reino Unido, aseguró formalmente a las tribus senussis que nunca volverían a ser sometidas a la soberanía de Roma.

Concluída la conflagración, los vencedores no lograron llegar a un entendimiento sobre el destino de las ex colonias italianas y, derrotado por un voto, en Lake Success, el proyecto anglo-italiano que otorgaba a Gran Bretaña el fideicomiso sobre Cirenaica, a Italia sobre Tripolitania y a Francia sobre Fezzan, el Foreign Office ha adoptado una decisión unilateral que no sólo defrauda las esperanzas de los Estados árabes —partidarios de una Libia independiente unida— sino que halla también explicable oposición en la mayoría de los miembros de las Naciones Unidas. Los primeros se han pronunciado abiertamente, por intermedio del secretario de la Liga Arabe, Sr. Azzam bajá, contra una maniobra diplomática que recuerda la segregación de Transjordania del resto de Palestina en 1923, y el secretario general de la UN, Sr. Trygve Lie, acaba de afirmar, en París, en nombre de los segundos, que la Asamblea General deberá considerar el caso de Cirenaica, en sus sesiones del próximo setiembre, no obstante los cambios operados en aquella zona del Africa septentrional.

La incuestionable importancia estratégica de Cirenaica, como base militar, naval y aérea, dicta a la cancillería laborista, en esta emergencia, una conducta concordante con las clásicas directivas de la política imperial británica. El establecimiento de Italia en aquel territorio se hizo posible por los arreglos de 1902, con Francia e Inglaterra, conforme a un plan de inteligencia y de equilibrio en el Mediterráneo, del que nunca se publicaron los principales puntos. La actual creación del emirato independiente de Cirenaica —cuyo jefe hereditario y espiritual anticipó, hace ya un tiempo, su propósito de ceder bases militares a Gran Bretaña por medio de un tratado— aparece ahora, en el campo internacional, como epílogo de entrevistas un tanto misteriosas entre altos funcionarios y expertos en asuntos árabes de los gabinetes de Londres y París.

Eudesindo Martínez

Un empréstito de los EE. UU. gestiona el gobierno de España

BARCELONA, 8 (UP). — El ministro de Industria, señor Suanzes, que visita la empresa hidroeléctrica de Ribagorzana, donde se construyen diez embalses con capacidad para 327.000.000 de metros cúbicos y con un cálculo de rendimiento de 1.200.000.000 de kilowatios, opinó que es posible que se adopten nuevas medidas de economía en el consumo de la energía eléctrica debido a la sequía.

Añadió que es probable que con las lluvias de otoño se normalice la situación. Además se proyectan inaugurar en el curso del año nuevas oficinas con centrales eléctricas para alcanzar un mejoramiento de 350.000 kilowatios.

Más adelante se refirió a la producción de aceite para el mercado interno. Expresó que las necesidades ascienden a unas 250.000 toneladas mientras que la cosecha última fué de apenas 120.000, debiendo ser reforzada con las reservas de años anteriores. Empero, dijo, la próxima cosecha se presenta buena. En cambio, las perspectivas de la cosecha de trigo no son optimistas pero se tratará de compensar el déficit con importaciones argentinas.

Manifestó luego que en cuanto al problema del algodón su solución corre paralela con la disponibilidad de divisas. Las necesidades españolas son de unas 120.000 toneladas, lo que implica una erogación de 10.000.000 de dólares. El año pasado se importaron 35.000 toneladas y este año se tratará de encontrar una solución ventajosa.

Al referirse al viaje a Estados Unidos del consejero económico del Banco Hispano Americano, Dr. Andrés Moreno, para la contratación de un empréstito, manifestó que el mismo se hizo con pleno conocimiento de los gobiernos español y norteamericano. Su misión fué la de reunir informaciones al respecto, las que sirven ahora de bases a un estudio para concretar algunos aspectos del problema. Anticipó que el plan consiste en que el Banco de Importaciones y Exportaciones de Estados Unidos trate directamente con las entidades españolas similares o con un consorcio de las mismas. Afirmó que esa visita se cumplió dentro de los cauces de una grata normalidad y dió frutos.

Finalmente declaró que la balanza comercial española mejora en forma sostenida como lo revelan las estadísticas del intercambio con Gran Bretaña, Francia y otros países.

Franco revistó a las tropas

BARCELONA, 8 (UP). — El generalísimo Franco abandonó hoy el palacio de Pedralbes, saliendo a las 10.20 acompañado de su esposa y del ministro de la gobernación y de su séquito, dirigiéndose a la capitanía general de Barcelona al frente de cuyo edificio revistó a las fuerzas que le rindieron honores. Luego de este acto el jefe del gobierno español fué hacia la basílica de la Merced y acompañado de su esposa subió al camarín de la virgen y tras una breve oración bajó para proceder a la inauguración de las obras realizadas en la basílica. En la calle un público numeroso aclamó al generalísimo cuando salió del palacio, cuando estuvo en la capitanía y cuando entró y salió de la iglesia.

Las condiciones mentales del cardenal Mindszenty

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UP). — En fuentes del Vaticano se declaró hoy que hay podido confirmarse que las condiciones mentales del cardenal Joseph Mindszenty, primado de Hungría, que fué encarcelado recientemente, son muy precarias y se asegura que el purpurado no recuerda nada de su juicio ni de las causas por las cuales está en prisión, ni recuerda siquiera que está en Hungría y que el gobierno es comunista.

Las autoridades del Vaticano dicen que han recibido informaciones fidedignas sobre la salud del cardenal por carta de su madre y de otras personas a las que se ha permitido visitar al prelado en su celda. Estas personas dicen que las condiciones mentales del cardenal son muy precarias, aunque sus condiciones físicas son buenas. El cardenal nada recuerda de los sucesos que culminaron en su proceso ni recuerda nada del mismo, siendo también incapaz de aunar sus ideas en forma coherente. Esas personas que le visitaron aseguran que si bien los otros prisioneros tienen autorización para recibir alimentos y cigarrillos que le traen sus familiares, el cardenal debe comer lo que se le da en la cárcel.

Estas informaciones del Vaticano confirman la declaración de un médico húngaro que visitó al cardenal el mes pasado y dijo que las condiciones mentales del prelado no eran buenas y empeoraban día a día.

Hoy se reunió el nuevo Parlamento de Hungría

BUDAPEST, 8 (UP). — El Parlamento húngaro recién elegido se reunió sin que el nombre de Laszlo Rajk, ministro de Relaciones Exteriores del gabinete saliente figurase entre los nuevos diputados.

Rajk, una figura destacada del comunismo local, era ministro del Interior, cargo que desempeñó hasta encargarse de la cancillería hace unos meses. La comisión política del nuevo Parlamento será designada mañana y a su vez elegirá el gabinete.

Se cree que Istvan Dobi, miembro del Partido de los Pequeños Terratenientes y primer ministro del gabinete anterior, conservará ese cargo.

Rechazaron un convenio los obreros petroleros

TAMPICO (Méjico), 8 (UP). — Los dirigentes sindicales de los trabajadores del petróleo rechazaron un nuevo contrato de trabajo que presentó la Compañía de Petróleos Mejicanos, contrato este que se había decidido aceptar ayer en una reunión de sindicatos.

Los dirigentes sindicales al rechazar el contrato llamaron traidor al secretario general del sindicato, señor Ibáñez, por haber aceptado ese contrato.

En Amarante, Lisboa, se incendiaron 3 edificios

LISBOA, 8 (UP). — Tres edificios fueron destruídos por un incendio en la ciudad de Amarante, a 290 kilómetros al norte de Lisboa. Llegaron bomberos de las poblaciones vecinas para sofocar las llamas.

Falleció un ex gobernador portugués

LISBOA, 8 (UP). — Dejó de existir el Dr. Antonio D'A[illegible], ex gobernador de Angola y especialista en enfermedades tropicales.

Pedido de inscripción de nacimiento de una persona nacida en las Is. Malvinas

BUENOS AIRES, 8. — Juan Santiago Aldridge, nacido en las Malvinas, solicitó ante el juzgado civil del Dr. Bargallo Cirio su inscripción en el Registro Civil de esta capital como argentino.

La petición pasó a dictamen del fiscal doctor Raúl Julián Paz, quien al expedirse aconseja se haga lugar a la inscripción. En el dictamen se hace mención a los antecedentes históricos vinculados con la posesión de las Malvinas, para llegar a la conclusión de que Inglaterra tiene la ocupación de ese territorio de hecho, pero de jure le ha pertenecido, pertenece y pertenecerá a la Argentina. Expresa también que no existe duda alguna respecto a la condición de argentino del recurrente, por cuanto la Argentina en el ejercicio de su soberanía sobre las Malvinas a la que en ningún momento ha renunciado, tiene el suficiente imperio para legalizar y legitimar esa clase de actos jurídicos que se refieren al ejercicio de la ciudadanía en defensa de los derechos naturales de sus habitantes.

Diversos asuntos trató la Comisión N. del Antártico

BUENOS AIRES, 8. — Con la presidencia del canciller Dr. Bramuglia, se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores la Comisión Nacional del Antártico, organismo que se abocó a la consideración y estudio de distintas iniciativas que conciernen a su cometido.

Solucionóse el conflicto planteado en el ingenio Fronterita de Tucumán

BUENOS AIRES, 8. — Con la intervención de la Confederación General del Trabajo quedó resuelto en esta capital el conflicto existente en el ingenio Fronterita, de Tucumán.

Se firmó una resolución por la cual se dejan sin efecto las medidas disciplinarias que se habían tomado contra el presidente del Sindicato Fronterita, Luis Octavio Rodríguez, y los obreros Héctor Lobos, Alfredo Lobos, Sixto Sierra, Clemente Ocampo y Osvaldo Ocampo. Todos serán reintegrados a sus tareas.

En las gestiones pertinentes participaron los delegados de la central obrera Antonio Eduardo Correa y Raimundo Cabañán; los representantes del Sindicato Fronterita, Luis Pedro Navarro y Carlos Domínguez, y por la firma patronal José Antonio Minetti.

La Confederación General del Trabajo y los delegados tucumanos en esta capital impartieron instrucciones para que inmediatamente se reactiven las actividades en el ingenio Fronterita.

Asuntos relacionados con los ministerios consideró el gabinete de la Nación

BUENOS AIRES, 8. — Desde las 8 hasta las 10 estuvo reunido el gabinete nacional en su sesión semanal de los miércoles. Según se informó a su término, fueron consideradas las actividades relacionadas con el funcionamiento de los distintos ministerios.

La reunión fué presidida por el primer mandatario de la Nación, general Perón, que se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, asistiendo los ministros, el gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante, el presidente provisional del Senado, contralmirante Teisaire, el titular de Diputados, Dr. Cámpora, y los presidentes de los bloques peronistas de ambas cámaras del Congreso. También participaron del acuerdo ministerial los secretarios administrativo y privado de la presidencia de la Nación, el subsecretario de Informaciones y el jefe de la Casa Militar.

Renuncia de funcionarios de la C. de Granos y Elevadores

BUENOS AIRES, 8. — Por el Ministerio de Economía se dió a conocer un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por los siguientes funcionarios de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, dependiente de aquel departamento: Sr. Julio Cereso, como jefe de departamento de primera categoría; Sr. Sixto Luis Rómulo Garrone, segundo jefe del departamento de primera categoría; teniente coronel retirado Horacio Ullarte, segundo jefe de división de primera categoría.

Por el mismo decreto se dejan sin efecto, por razones de servicio, la designación de jefe de la delegación Buenos Aires, mayor retirado Rodolfo Juan José Gilbert, que se desempeñaba con la jerarquía de jefe de departamento de primera categoría.

Las remuneraciones por servicios extraordinarios

BUENOS AIRES, 8. — Por decreto dictado en acuerdo general de ministros y originado en el Ministerio del Interior, se han ordenado nuevas disposiciones en lo referente a la remuneración por servicios extraordinarios en la administración pública.

En la medida de referencia, por la que se sustituye el artículo 1o., inciso d) del decreto 17.089/45, se establece que remuneración extraordinaria es la que corresponde al personal del Estado que percibiendo en concepto de sueldo u otra asignación que lo configure hasta la suma de 800 pesos mensuales, deba realizar tareas extraordinarias al margen del horario establecido, excediendo un total de 48 horas semanales de trabajo. "Sin perjuicio de ello —dice el decreto— se consideran tareas extraordinarias las realizadas excediendo una jornada de 9 horas de lunes a viernes y que exceda del horario habitual al fijado para los sábados aunque en la misma semana no se totalice el máximo de 48 horas".

Los permisos de exportación e importación

BUENOS AIRES, 8. — En el Ministerio de Industria y Comercio se dió a conocer un decreto por el cual se dispone que los permisos de exportación e importación deberán ser devueltos por sus beneficiarios al mencionado departamento dentro de los 15 días posteriores a su cancelación o en su defecto a su caducidad.

Queda establecido, además, que cuando se trate de permisos para exportar mercaderías que se sometan en el futuro al régimen de cupos, los respectivos permisos deberán además ser utilizados totalmente por sus beneficiarios. En los casos en que la mercadería esté sujeta al régimen de permisos previos deberán ser obtenidos con anterioridad al embarque de aquellas en el puerto de origen.

Señálase que el incumplimiento de tales obligaciones será reprimida con sanciones que van desde el llamado de atención hasta la suspensión del registro de exportadores e importadores del ministerio.

Se realizarán importantes obras

BUENOS AIRES, 8. — En declaraciones hechas por el ex-ministro de Marina, contraalmirante F. del L. Anadón, éste confirmó la noticia, anticipada sobre la misión que le confiara el presidente de la República.

Entre los trabajos proyectados figuran los siguientes: el ferrocarril del río Turbio a Santa Cruz, las minas de carbón de río Turbio, el puerto comercial de Santa Cruz, la planta de transformación de carbón, la fábrica de cemento y el canal paralelo al río Bermejo, desde el río San Francisco hasta el Paraná.

Con respecto a la construcción del canal navegable paralelo al río Bermejo con salida al Paraná, expresó el contraalmirante Anadón que permitirá el mayor y más rápido desarrollo de las actividades comerciales e industriales y de toda índole en esa zona del país.

Según cálculos efectuados, agregó el costo de los fletes por esa vía será un 90 por ciento más reducido que el actual por ferrocarril. Además, nuestros hermanos de Bolivia podrán tener a su disposición una vía económica de transportes para su tráfico comercial de orden internacional.

Un convenio comercial y financiero firmaron la Argentina y Japón

BUENOS AIRES, 8. — La Argentina y Japón han firmado un convenio comercial y financiero que comenzará a regir dentro de 15 días. El documento establece que los países tratarán de promover las importaciones y exportaciones recíprocas, para lograr un mayor intercambio. Los pagos se efectuarán en dólares estadounidenses. Sólo podrá exigirse el reembolso del saldo cuando la cuenta arroje desniveles en el instante que exceda de los 2.000.000 de dólares. Ese reembolso se hará efectivo en esos dólares o en otras divisas de libre disponibilidad.

Este convenio es el primero que realizan la Argentina y el Japón desde la última guerra y no establece el monto del intercambio sino que se limita a señalar cuáles serán los productos que se importarán y exportarán.

El texto del convenio no ha sido dado a conocer, ya que las fuerzas de ocupación en el Japón no tienen los detalles completos. Una vez que lo conozcan, el texto del mismo será difundido en Buenos Aires y Tokio.

La C.G.T. se refiere a la designación de delegados obreros a una conferencia

BUENOS AIRES, 8. — La Confederación General del Trabajo dió a conocer una declaración relacionada con la designación del Sr. Jacinto Oddone por parte del comité obrero de Acción Sindical Independiente para asistir a la sesión preparatoria de la nueva central sindical mundial de trabajadores organizada por Trade Unions Congress de Gran Bretaña. Se expresa que esa designación y la impugnación de la delegación enviada a la Conferencia del Trabajo de Ginebra, responden "al deseo de sorprender a la opinión pública desprevenida". Añade que "la delegación argentina actualmente en Ginebra está formada por miembros de los más importantes sindicatos del país que desenvuelven sus actividades dentro de las disposiciones legales que aseguran la libertad de agremiación para todos los trabajadores" y después dice que la ley de asociaciones profesionales "ha sido sancionada por el Congreso y que sus disposiciones, lejos de trabar el desenvolvimiento de la acción sindical, tienden a fomentarla, asegurarla e independizarla de toda gravitación ajena a los auténticos intereses gremiales".

Declaración de la asamblea de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 8.—La asamblea general anual de delegados de la Unión Ferroviaria prosiguió ayer con la consideración de la memoria de la entidad en la parte relacionada con el escalafón único para el gremio, algunos de cuyos capítulos fueron aprobados.

A continuación se aprobó una resolución que expresa el deseo de que se mantenga la organización de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios de conformidad con las disposiciones de la ley 13.075. Hace público, además, un categórico repudio a la orientación que imprime el Dr. Manuel A. Fresco a la Dirección de Asistencia Social y Sanitaria del Ministerio de Transportes de la Nación y declara "que en su gestión no cuenta ni contará con el apoyo del gremio ferroviario". En los fundamentos, entre otras cosas, se expresa que "recientemente se ha creado la citada dirección a la que se ha dado visos de una organización absorbente". Dice luego que la "orientación impresa por el Dr. Fresco a la dirección a su cargo evidencia que subsisten en él las ideas contrarias a la soberanía popular que constituye la esencia de la doctrina peronista, confirmando así que mantiene viva la tendencia que durante su recordada actuación anterior a la revolución del 4 de junio de 1943, lo destacó como un gobernante que había surgido al margen de la voluntad ciudadana, defendió los intereses de la oligarquía y olvidó las aspiraciones de la clase obrera".

Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje

Concurso de antecedentes

Llámase a concurso de títulos y antecedentes hasta el día 30 de junio del cte. año, a las 12 hs. para proveer el cargo de Oficial 1o. Director de la Escuela Práctica de Granjeros de Grutly, con la asignación mensual de $ 800 m/n.

Los aspirantes deberán remitir su solicitud en un papel sellado provincial de $ 2 m/n. dirigida al Sr. Sub Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, ajustándose a las siguientes bases:

a) Ser ciudadano argentino.

b) Poseer título de Agrónomo o Ing. Agrónomo.

c) Mencionar antecedentes de carácter administrativo, profesional o docente.

d) Acompañar certificado de buena conducta.

Se hace constar que el Jurado estará integrado por el Consejo Directivo del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Director de Administración
Guido Nicolás Scarano



Con cada colega es
como él cree que le hace falta:
con el yanqui, muy cortés,
severo con el inglés
y no dándole al francés
ni cinco de "la que salta".

ROSARIO

Se iniciaron gestiones para solucionar el paro de papeleros de J. Ortíz

ROSARIO, 8. — En la delegación de Trabajo y Previsión se han iniciado gestiones para resolver la huelga de obreros papeleros de Juan Ortiz, habiendo llegado a tal fin a esta ciudad un alto funcionario de dicho Ministerio.

A raíz de haberse declarado ilegal la huelga de solidaridad de Pueblo Andino, la policía del departamento Iriondo clausuró la sede del sindicato.

Visita de una comisión técnica

ROSARIO, 8 — Mañana se reunirá en esta ciudad la comisión técnica para la construcción de la nueva estación de ferrocarriles y obras complementarias que preside el ingeniero Martín. Los miembros de la citada comisión visitarán especialmente las obras de empalme de la ex Compañía General y Rosario a Puerto Belgrano, como así también las de la futura estación de ómnibus ubicada en Santa Fe y Cafferata que se proyecta habilitar en el mes de agosto próximo.

Mañana a las 13 el intendente municipal Dr. Cárcamo, les ofrecerá un banquete.

Sra. INES ALDAO DE DEL CAMPO

El sepelio de sus restos

ROSARIO, 8. — En el cementerio San Salvador se efectuó esta mañana el sepelio de los restos de la señora Inés Aldao de Del Campo, que falleciera en la capital federal. La extinta, vinculada a numerosas familias santafesinas, era abuela política del Dr. Ernesto Aberg Cobo, que actuó en el Ministerio de Salud Pública durante la intervención del coronel Saavedra.

En la Cámara se rindió homenaje a las víctimas del incendio del sábado

BUENOS AIRES, 8. — A las 15 en punto comenzó la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación con la presencia de 85 legisladores y la presidencia de su titular Dr. Héctor J. Cámpora.

El representante peronista Atala fué el encargado de izar la bandera y seguidamente el señor Visca retiró un proyecto que había presentado de ayuda a las víctimas de la Algodonera Argentina, debido a que la Fundación de Ayuda Social se hará cargo de la situación de los obreros.

La Cámara rindió homenaje a las víctimas de ese luctuoso suceso, haciéndolo Visca por los peronistas, Monjardín por los radicales y Pastor por los demócratas. Los diputados y público presente se pusieron de pie.

Absalón Rojas, radical, rindió homenaje a Mariano Moreno, recordando que ayer se cumplió un nuevo aniversario de la fundación de "La Gaceta".

El diputado Jacinto Malmeri, radical, presentó un proyecto pidiendo que se dejen sin efecto las distintas restricciones existentes para la entrada y salida de ciudadanos de los países limítrofes.

El diputado Zabala Ortiz, del radicalismo, presentó una iniciativa pidiendo que el canciller argentino se ponga en contacto con los representantes diplomáticos de los países de Latinoamérica para un entendimiento colectivo tendiente a eliminar la protección aduanera de los productos continentales, acceso de las fuentes de materias primas, etc.

(Sigue la sesión).

Mañana se expedirá la comisión en el caso Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 8. — Mañana, en las primeras horas de la tarde, la comisión especial investigadora que estudia el caso del diputado radical señor Agustín Rodríguez Araya, producirá su dictamen luego de recibidas las declaraciones y antecedentes para formar juicio exacto del asunto sometido a su estudio.

El organismo investigador sesionó nuevamente esta mañana desde las 8 hasta las 11.30, presidiendo el titular diputado Benítez. Estuvieron presentes los miembros señores Decker, Otonello, Treviño y Frondizi, este último representante de la minoría.

Escuchó la comisión los testimonios de los diputados radicales Santander, Pérez Martín, Illia, Raúl Uranga y Manuel Mántaras.

Seguidamente dió entrada a una nota presentada por el legislador acusado, que dice así: "Cumpliendo con el traslado que se me hiciera de las versiones policiales de mis discursos en la campaña electoral de la provincia de Santa Fe, debo expresar: excepto la versión taquigráfica de mi exposición en la proclamación en la ciudad de Rosario, todas las otras son falsas, pues evidentemente se han deformado. La comisión advertirá, no obstante, que en la mayoría de ellas, cuando me refiero a Alí Babá y los 40 ladrones, califiqué al ex-gobernador Waldino Suárez y a sus legisladores, en Laguna Paiva el 17 de abril de 1949, San Urbano el 20 de abril de 1949, San Lorenzo 3 de abril de 1949, Rafaela 3 de mayo de 1949, San Jerónimo Norte 24 de abril de 1949. Sin embargo, como lo habrá advertido la comisión, en ninguna de las versiones se consignan las frases que me ha atribuído con explicables fines el diputado acusador. Por mi cuenta agrego que durante la campaña electoral formulé graves acusaciones contra funcionarios y si la comisión cree que debo concretarlas, gustoso aportaré los medios para probar documentalmente las verdades que difundiera".

ENTRE RIOS

Hoy prestó juramento a la nueva Constitución provincial el Dr. Maya

PARANA, 8. — Esta mañana, en el recinto de la Legislatura, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, prestó juramento a la nueva Constitución de Entre Ríos el gobernador de la provincia Dr. Héctor D. Maya.

Con tal motivo el Poder Ejecutivo concedió asueto al personal.

Fué trasladado el rector del Instituto N. del Profesorado

PARANA, 8. — Ha sido trasladado a Catamarca con iguales funciones, el rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná, señor Pedro José Mansilla. En cuanto al director de la Escuela Normal "José María Torres", como se sabe, fué nombrado director de la Escuela Normal de Profesoras de Rosario.

Concierto

PARANA, 8. — Se anuncia para la próxima semana la presentación de la violinista francesa Janine Andrade, miembro del jurado del Conservatorio de París y destacada solista. Auspician este acto la Alianza Francesa y la Agrupación Amigos de la Música.

Completamente destruído ha quedado el edificio de la Algodonera Argentina

BUENOS AIRES, 8. — Ha quedado extinguido totalmente el incendio que se iniciara en horas de la noche del sábado en el monumental edificio de la Manufactura Algodonera Argentina S. A.

En todo el amplio perímetro donde se levantaba la enorme mole de siete pisos sólo se observan montañas de escombros de las que emergen hierros retorcidos y enormes vigas de cemento calcinadas por la acción del fuego. Todo es actividad en el lugar: bomberos, soldados, obreros y civiles se han ofrecido voluntariamente para remover los escombros. Todos tratan de ser útiles en la tarea de rescatar los restos de los tres infortunados servidores públicos que pagaron con la vida el intento de evitar que las llamas siguieran su acción destructora. En el presunto lugar donde yacen los cadáveres del comisario Pérez y de los bomberos Padilla y Arellano se levanta una impresionante montaña de escombros que ha de demorar los humanitarios propósitos que guían a esas patrullas.

Esta mañana a las 3.30, se produjo un nuevo desmoronamiento de lo poco que aun queda en pie de la enorme fábrica. Un extensa pared que aun se mantenía erecta se desplomó con gran estrépito. Los restos se proyectaron hacia la parte externa, por lo que no hubo que lamentar víctimas. Este desmoronamiento ocurrió en el contrafrente que da sobre la calle Córdoba y es el segundo que se produce en el mismo lugar. Esta madrugada se inició la remoción de los escombros colaborando en esta tarea varias dotaciones de bomberos, 150 obreros del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Vialidad y gran número de soldados del regimiento de zapadores pontoneros.

Realizó anoche un acto el Movimiento Intransigente y Renovador de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 8 — Organizado por el Movimiento Intransigente y Renovador de la Unión Cívica Radical se realizó anoche un acto público en la esquina formada por las calles Córdoba y Reconquista. El acto se desarrolló en forma normal, pero la policía no permitió que el público tomara ubicación, sin entorpecer el movimiento de vehículos ni de peatones, en los terrenos baldíos situados en la numeración par de la calle Córdoba, es decir, frente a la tribuna de los oradores. La concurrencia tuvo que buscar ubicación en torno a la tribuna o la puerta de un hotel que existe en la acera de numeración impar de la calle Córdoba.

RAFAELA

Los abastecedores piden la ejecución de mejoras en el matadero comunal

RAFAELA, 8. — Se ha informado en la Municipalidad que una comisión de abastecedores entrevistó al intendente municipal solicitándole la realización de trabajos urgentes en el matadero municipal.

Los abastecedores han conversado también con los concejales para plantearles el problema y consideran que los trabajos proyectados por el D. E. de llevarse a la práctica, podrían superar las dificultades actuales en aquella dependencia.

Informados ampliamente sobre los alcances de este asunto y en mérito a las razones que los abastecedores han dado, se descuenta que han de adoptarse las medidas del caso, para satisfacer el legítimo reclamo.

Como se sabe el D. E. proyectó trabajos urgentes y el C. D. creyó oportuno no hacer inversiones con vistas a una solución integral del problema, pero ahora los abastecedores solicitan arreglo urgente en el local del matadero, considerando que es la única forma de salvar los inconvenientes actuales.

Círculo de la Prensa. — En la asamblea general ordinaria realizada anoche por el Círculo de la Prensa, resultó consagrada para un nuevo período, la misma comisión directiva que terminaba su mandato y que es la siguiente: Antonio A. Terragni, presidente; Manuel Guevara, secretario; Ramón Rossi, tesorero; José Marconi y Baltasar Jorge, vocales; Francisco Pérez Torres, síndico.

Después de efectuada la asamblea los integrantes del Círculo de la Prensa y sus familiares participaron de una comida de camaradería.

Durante la tarde la entidad rindió homenaje a Sarmiento en la plaza que lleva su nombre, oportunidad en que hizo uso de la palabra para destacar la personalidad del prócer, el señor Francisco Pérez Torres.

Luego se depositaron ofrendas florales en los nichos donde descansan los restos de los periodistas fallecidos Bréo, Emiliano Cerdán y Pedro J. Riva, ocasión en que usaron de la palabra los señores Antonio A. Terragni y Manuel Guevara, respectivamente.

El señor Juan Carlos Zanotti leyó un interesante trabajo sobre la trascendencia de la fundación de "La Gaceta" de Buenos Aires, en el transcurso de la comida de camaradería.

C. Estudiantes Secundarios. — Para el 11 del actual el Centro de Estudiantes Secundarios anuncia la realización de un festival danzante en el Centro Ciudad de Rafaela, con la actuación artística de algunos integrantes de la institución.

ESPERANZA

Se eligieron anoche las autoridades definitivas de la Soc. Unión Vecinal

ESPERANZA, 8 — La asamblea popular de anoche se desarrolló en un ambiente de entusiasmo lográndose el principal objetivo de la reunión: de dejar constituída legal y formalmente una sociedad vecinal en pro de la defensa de los intereses y progreso de Esperanza, concretándose de esa manera un anhelo que ha venido tomando cuerpo durante los últimos cuatro meses.

El acto que se desarrolló en el salón de la Sociedad de Canto fué presidido por el Sr. Gaspar J. Gadda, titular de la comisión provisoria y después de ratificarse la constitución de la entidad, se dió a la misma la denominación de Sociedad Unión Vecinal. Después se pasó a un cuarto intermedio para cambiar ideas con respecto a la integración del consejo directivo. Reanudado el acto y luego de escuchar la opinión de varios asambleístas se aprobaron los estatutos sociales a los que se había dado publicidad con antelación a la asamblea. A continuación se dió a conocer una lista de candidatos para integrar la primera C. D., la que previa ratificación por la asamblea y haberse llenado los cargos titulares por deserción de algunos designados, quedó completada así: Sres. Julio Mazzaro, Antonio C. Hessel, Alejandro Bircher, Enrique Maack, Francisco P. Hessel, Luis Cammisi, Héctor Fontana, Erwin R. Strahl, Enrique Barbetta, Esteban Zanotti, Victorio Bertero, Demetrio Santiago y Francisco Navarrete. Revisores de cuentas titulares, Sres. Fernando Paravano y Eduardo Hunter; suplentes, Sres. Francisco Menin y Manuel González. Se autorizó a la C. D. a gestionar la aprobación de los estatutos por el gobierno de la provincia y se designó a los Sres. Carlos Engler y Adolfo Gauthat para que firmen el acta de la asamblea. Con respecto a la C. D. se constituirá de inmediato a fin de proceder a la distribución de los cargos.

Obras municipales. — La Intendencia municipal ha dado a conocer un comunicado de prensa reseñando las obras ejecutadas y en ejecución: "Se han construído 5.100 mts. de abovedamiento en el camino que une a Esperanza con la localidad de Franck y dentro de breves días comenzará su ensanche. Se realizaron 8.000 mts. en el camino que partiendo de la ruta pavimentada 166 a la altura del negocio Copáz, prosigue hacia el Norte. Muy en breve se dará comienzo a los trabajos de reparación de los caminos en la jurisdicción de esta ciudad, para lo cual se cuenta con una moto-niveladora". Agrega que se dió comienzo al veredón que circunda el monumento de la plaza San Martín, para luego proseguir con las diagonales.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 204026
SANTA FE, JUNIO 8 DE 1949

Situación financiera de la provincia

El decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone que dentro de un plazo perentorio la contaduría general eleve un informe detallado sobre la situación financiera de la provincia, constituye la etapa inicial de una labor de gobierno que deberá contemplar en todos sus aspectos la realidad administrativa y la capacidad económica del Estado, para ajustar los resortes de la administración y emprender un plan mínimo de obras públicas, necesarias y fundamentales. Es imprescindible establecer con exactitud el monto de los déficits que han arrojado los tres últimos ejercicios y a cuánto ascienden los anticipos que el gobierno central ha acordado a la provincia en concepto de participación en la distribución de los distintos impuestos que recauda la Nación y en qué forma se han invertido las partidas del presupuesto del corriente año.

Hasta ahora la opinión pública no conoce en forma oficial el destino que el Poder Ejecutivo anterior ha dado a los ingresos y recaudaciones y sólo sabe, por la marcha exterior de la actividad administrativa, que el manejo discrecional de los fondos ha servido para atender erogaciones exclusivamente burocráticas y de una asistencia social que en lugar de beneficiar al realmente necesitado sirvió de pretexto para atender compromisos políticos. Esa falta de discreción y de mesura en las inversiones ha creado esta situación financiera angustiosa que culmina, al promediar el año, en el episodio, poco alentador por cierto, de que el gobierno se encuentra en dificultades para pagar los sueldos de la administración y se halla pendiente del anticipo de las autoridades centrales para hacer efectivos los haberes por el mes pasado.

Frente a una realidad tan compleja y difícil y que incide en forma sensible en la marcha de la administración, es necesario conocer en detalle el monto de los quebrantos para que en una etapa inmediata se arbitren las soluciones más convenientes y se dejen de lado, por arcaicos, aquellos principios que fueron puestos en práctica en períodos anteriores para nivelar presupuestos de gastos con aumentos exorbitantes y en cierto modo confiscatorios en las distintas escalas de los gravámenes. Aun se está a tiempo, con los informes que se recaban a la contaduría general, para efectuar una revisión en el presupuesto, ajustando las distintas partidas de gastos, introduciendo un plan severo de economías, e incluso propugnando la anulación de aquellas disposiciones fiscales que imponen la obligatoriedad a los contribuyentes de satisfacer con efecto retroactivo el pago de alguno aumentos impositivos.

La población, que no tiene ninguna responsabilidad en la situación financiera que comentamos, espera que el ordenamiento de la actividad administrativa neutralice los efectos del déficit y permita, incluso, la revisión de ciertas disposiciones fiscales.

El comercio de cueros

Al referirnos en fecha reciente a la paralización que desde hace meses se advierte en las transacciones de cueros vacunos, y a la baja de precios que esta situación ha provocado en el mercado interno, decíamos que no debería de verse en la misma un comienzo del proceso deflatorio que apunta en algunos grandes países industriales, sino que se debía a la paralización temporaria de las exportaciones. Ni siquiera resulta beneficiosa para los consumidores por cuanto a pesar de los descensos operados en los precios de esa materia prima, los del calzado y artículos de cuero en general siguen en ascenso y sin mayores perspectivas de disminución.

Mientras en nuestro país los cueros se acumulan y el productor sufre las consecuencias de los bajos precios, crece la demanda en los mercados extranjeros, donde la escasez de esta materia prima amenaza con crear dificultades a la industria, como ocurre en los Estados Unidos de Norteamérica. También en Inglaterra se advierte el mismo fenómeno aunque no en la misma medida que el anterior, y lo mismo ocurre en otros países de América.

Tales hechos confirman lo que dijimos en el comentario a que nos hemos referido, sobre el carácter transitorio y local de la crisis que se observa en la comercialización de los cueros vacunos, y la conveniencia de que los poderes públicos no se desentendiesen del problema, a fin de evitar la ejecución de maniobras especulativas que podrían originar perjuicios de consideración a los productores. La fijación de precios a los cueros, que estén en relación con los del mercado internacional o con los establecidos en los convenios como el que se acaba de negociar con el Reino Unido y otros que se encuentran en vigor, como los de Rumania y Bulgaria, impediría que pudiesen prosperar los manejos de los especuladores en detrimento de pequeños productores y abastecedores y en perjuicio, también, de algunos sectores de la industria.

Según se desprende de la situación del mercado internacional y de las necesidades industriales de los más importantes compradores de esta materia prima, la colocación de los cueros en el exterior quizás sea cuestión de pocos meses, cuando la terminación de las gestiones actualmente en marcha permita la reanudación de los embarques. Salir en defensa de las medidas señaladas y el otorgamiento de créditos liberales en cantidades limitadas, contribuirían a estabilizar las cotizaciones de este producto, evitando que al abrigo de la actual situación se realicen maniobras especulativas perjudiciales no sólo para los pequeños productores, sino para la economía del país en general.

Instrucción pública

Escuela de capacitación obrera de la Nación. Inscripción de obreros

La dirección de la escuela, Avellaneda 2381, hace saber a los obreros de la industria que la inscripción para el ciclo básico y ciclo técnico (segundo ciclo) será clausurada el próx. día 17. Los interesados en las especialidades de la mecánica y la electricidad deberán presentarse antes de esa fecha a la dirección, munidos de sus documentos de identidad y certificados de trabajo y estudio.

Reunión del ciclo técnico y egresados

La dirección realizará hoy a las 20 una reunión con los obreros inscriptos en el segundo ciclo técnico y los egresados con el título de mayor capacitación a objeto de informar respecto de la próxima iniciación de las clases, plan de estudios y programas y entrega de diplomas a los egresados. A tal fin ha cursado circular de citación. Al término de la reunión se exhibirán películas comentadas sobre fabricación de locomotoras de ferrocarril y sobre asociaciones juveniles de excursionistas.

Casa Gris

Actividades del gobernador

Temprano concurrió esta mañana a su despacho el gobernador de la provincia Ing. Juan Hugo Caesar, quien después de firmar diversos expedientes, conferenció por separado con sus ministros.

El primer mandatario también recibió al público, concediendo numerosas audiencias.

Los ministros

También concurrieron a primera hora los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía señor Enrique Villamajó; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavarna; y de Obras Públicas e Industrias Ing. Luis Sobrino Aranda, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

Se inauguró en Rosario un consejo gremial

Con éxito se inauguró en Rosario el Consejo Gremial de Enseñanza Privada, que funciona en el local de calle Gorriti 860. En el acto inaugural hizo uso de la palabra el delegado interventor del Consejo General de Educación, señor Luis Ravera.

Esta mañana, una delegación del Consejo Gremial realizó una visita al subsecretario de Justicia y Educación, señor Héctor Gómez Iriondo.

El estudio integral de la industria lechera

Ayer se reunió la comisión que tiene a su cargo el estudio integral de la industria lechera en la provincia, habiendo asistido también el director de Comercio y Abastecimiento, señor Julio César Bégueliн, recientemente incorporado al seno de ese organismo.

En esta reunión, la Dra. Selva E. Ucha, dió lectura a los resultados obtenidos en el examen psicotécnico tomado a los conductores de la usina pasterizadora "La Técnica", comprobándose que los mismos se encuentran ampliamente capacitados para desempeñar esos cargos.

En forma especial, se consideró el problema del norte de la provincia, que afecta directamente a la industria lechera, resolviéndose intensificar los estudios iniciados a los fines de su solución.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

En la presidencia

El presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual Cevallo, concurrió esta mañana a su despacho de la Legislatura donde conversó con los secretarios y mantuvo conferencias con el presidente del bloque peronista Dr. Angel Robledo y varios diputados que hoy viajaron a Santa Fe con motivo de la reunión que esta tarde realizó dicho bloque.

Nuevo prosecretario

Por resolución de la presidencia, ha sido designado prosecretario-habilitado de la Cámara de Diputados el señor Raúl Ruiz y Ruiz, quien esta mañana ha iniciado ya sus funciones. El nuevo prosecretario tendrá también a su cargo, todas las actuaciones relacionadas con la investigación que, iniciada por la intervención federal, será continuada por las actuales autoridades legislativas, para concretar y aclarar los hechos irregulares que en principio habrían sido constatados y que son del dominio público.

—Por otro decreto, se ha designado oficial 7o. de la Cámara al señor Manuel María Zavalla, quien secundará al señor Ruiz y Ruiz en la misión encomendada por la presidencia.

CAMARA DE SENADORES

Audiencias del vicegobernador

El vicegobernador de la provincia y presidente de la Cámara de Senadores doctor Alvaro González esta mañana atendió a numeroso público en su despacho oficial. Entre otros, conversó con el presidente de la Cámara de Diputados; el senador doctor Bonsembiante; el intendente de esta ciudad doctor Raúl Beney; el presidente del Banco Provincial señor Manuel Costa y directores del mismo señores C. García y Mende Brun y varios legisladores provinciales.

Secretario privado

Por resolución de hoy, fué designado secretario privado de la presidencia el señor Rubén González, quien ya inició sus funciones.

Municipales

Actividades en la intendencia

El intendente municipal Dr. Raúl Beney concurrió temprano a su despacho, dedicándose al estudio de algunos asuntos. El jefe de la Comuna atendió a numeroso público, lo mismo que los secretarios de Gobierno S. Vallejos y de Hacienda, Sr. Martinelli.

—La mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales realizó una visita de cortesía al intendente y a sus secretarios, oportunidad en que se conversó sobre algunos problemas urbanos.

—Las autoridades del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), y miembros del consejo directivo de la Unión Sindical del Personal de las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia, concurrieron al despacho del intendente, a quien interesaron en asuntos relacionados con el gremio. También la visita se amplió a los colaboradores del Dr. Beney.

Decreto sobre reconocimiento de créditos por publicidad

Con respecto al asunto del título, el intendente dió el siguiente decreto: "Visto: La asiduidad con que los propietarios y representantes de publicaciones periodísticas recurren ante el municipio demandando el pago de facturas que aquéllos consideran provenientes de publicidad oficial; Considerando: Que esta última consiste en la difusión escrita de los balances, licitaciones, emplazamientos a contribuyentes y, en general, en cuanto traduce al conocimiento público de un acto de gobierno impersonal y de beneficio colectivo; en tanto que buena parte de las gestiones de quienes se presentan reclamando el pago de créditos que se dicen de publicidad, se ocasionan en datos biográficos y alabanzas a funcionarios que, aun cuando resultaren merecidas, exceden el límite de la discreción y quedan excluídas de los gastos fiscales. Por ello, el intendente municipal decreta: Art. 1o. No se reconocerá la legitimidad de crédito alguno que no reúna el carácter que menciona el considerando precedente y que no fuera autorizado por escrito por esta Intendencia".

La venta de alcohol en la sección quinta

La Oficina de Abastecedores informa que aun quedan varios negocios con tambores de alcohol de quemar, a donde pueden concurrir los vecinos de la sección quinta que todavía no han retirado ese producto. Los interesados pueden recurrir a Crivelli L., Alberdi 4220; Mulek M., Mitre 4398; Alvarez E., Vélez Sarsfield 3641; Galeano A., Laprida 3700; Pérez A., Mitre 4035; Vega E., Güemes 3900 y Scattolini, Mitre 4199.

Compra de artículos. — La misma oficina compró hoy una partida de jabón y en días próximos lo hará con otras de queso y aceite.

El interventor Sr. Alejandro Caminitti resolvió elevar a la intendencia un parte diario sobre las actividades de la repartición.

MONS. ALFONSO DURAN

Don Salvador Caputto

Era inteligente, sagaz, de una constancia que podría calificarse como tenacidad; y en esa inteligencia, y en esa constancia, apoyadas en su honradez de vida y de principios, puso su fe en el triunfo y su confianza en la victoria. Halló lo que muchos no hallan en la vida: el campo adecuado para las grandes batallas espirituales y materiales que cada cual tiene que sostener a fin de conseguir la superación integral; y ese campo de batalla fué el periodismo. Comenzó por una humilde hoja; terminó por contemplar su gran diario. Es que había nacido para ser periodista. En su mesa de dirección se agigantaba. El comprendió a tiempo, que el genio no consiste en la sola intuición, sino después de ello, después de la visión, en la ejecución; y ésto es lo que más cuesta: la realización de lo que se intuye cuando la gesta es grandiosa. Ante la ejecución, muchos videntes fracasan porque para ello se necesita carácter y es posible poseer una inteligencia maravillosa, pero luego sentir flaquear las fuerzas ante las enormes dificultades. San Martín no sólo intuyó que la marcha hacia el Perú debía ser por Chile y por el mar, sino que tuvo también fabulosa paciencia de pasar tres años preparando un magnífico ejército y de vencer ciclópeas dificultades.

Por eso suele también decirse que la constancia es el genio.

Caputto es un ejemplo del hombre que se levanta por sus propios esfuerzos, sin que nadie le dé la mano, sin que nadie le empuje hacia arriba para llegar a abrazarse al tope de su bandera. Sólo lo empujaron su laboriosidad y su honradez. Era honrado en sus asuntos materiales, pero también honrado en no traicionar a las convicciones de su conciencia; por eso, aun muchos de los que ideológicamente podíamos disentir con él, éramos admiradores y amigos. Un sacerdote excepcionalmente dotado de inteligencia y don de gentes el jesuita R. P. Juan Castillejo actual rector del Colegio del Salvador, tenía hacia Caputto una estima y un afecto luminosos; y esa estima y ese sentimiento eran recíprocos en Caputto. Yo siempre he creído que así deben ser los hombres. En una mesa familiar pueden disentir los hermanos en muchos aspectos del panorama humano así exterior como subjetivamente psíquico, pero todos son hermanos.

Caputto se emocionaba y se enardecía ante los grandes gestos de nobleza y generosidad con que a veces nos sorprenden los hombres; estos seres tan pequeños y tan grandes que llamamos hombres, y ponía al servicio de esos verdaderos gestos, todo lo que era él y su diario, y su talento y su corazón.

Eso sí; sabía distinguir los rasgos enaltecidos y enaltecedores que son sinceros y desinteresados, de aquellos que están marchitos por por una falsedad oculta, por un egoísmo refinado, por una hipocresía farisaica.

Salvador Caputto con sus facetas personales en ideologías filosóficas, creía y amaba a Dios cuyas bellezas y grandezas contemplaba como un místico en todo el universo, y creía y amaba entrañablemente a Jesucristo, y se emocionaba ante Francisco de Asís. Es que así como su talento estaba repleto de grandes ideas, su corazón desbordaba excelsos sentimentalismos.

Yo a través de los diez años que han pasado desde el día de su tránsito al Cielo, recuerdo con los ojos humedecidos por el recuerdo, todo lo que ayudó desde su importante diario a mi obra de la fundación de la Casa-cuna a quien di el nombre de mi modesta y humilde madre. Y entonces como hombre profundamente agradecido a todo quien me alienta en la vida, no puedo menos de exclamar al cumplirse esta década: Salvador Caputto, bendito seas.

Museo Histórico Provincial

Nuevas donaciones

Las autoridades del Museo Histórico Provincial de Santa Fe han recibido de la señorita Amalia Echagüe, en recuerdo de sus padres Santos Echagüe y Petrona Santa Cruz de Echagüe, nuevos donativos que ya se encuentran en exhibición en las salas del Museo. Se trata de un florero isabelino blanco de artístico floreado del siglo XVIII y dos mates antiguos de plata, artísticamente labrados, con fecha 1853.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Recepción de obras para el XXVIII Salón de Rosario

Desde el 13 hasta el 18 del corriente mes, con el horario de 9 a 12 y de 16 a 18, los artistas locales que deseen participar en el XXVIII Salón Anual de Rosario, podrán entregar sus obras en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", donde serán concentradas a los fines de ser remitidas inmediatamente al Museo "Juan B. Castagnino", de aquella ciudad, donde se reunirá el jurado con la debida anticipación a la inauguración del certamen, que tendrá efecto el 9 de julio próximo.

En el Juzgado Federal se tramitan denuncias contra dos diputados nacionales

Se trata de los diputados Balbín y Rodríguez Araya, ambos radicales

De acuerdo con una información de fuente autorizada, se sabe que el juez federal seccional Dr. Salvador Dana Montaño tiene a estudio una denuncia presentada por el procurador fiscal Dr. Carlos R. Ambrosio contra el diputado nacional Dr. Ricardo Balbín, a raíz de las expresiones vertidas por el citado legislador en oportunidad de la concentración partidaria de la U.C.R. llevada a cabo el 4 de mayo último en la ciudad de Rafaela. También ha trascendido que el Dr. Ambrosio ha recibido de autoridades competentes de la capital federal antecedentes relacionados con la actuación política del diputado nacional Sr. Agustín Rodríguez Araya. Los motivos que originan el envío de tales antecedentes se desconocen.

Visitó la casa de justicia el gobernador

Esta mañana el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar acompañado del ministro de Gobierno Dr. Orlando Fornari y del secretario de la gobernación, capitán de Fragata (R) Leonidas Vázquez se hizo presente en el salón de audiencias del Superior Tribunal de Justicia donde fué recibido por el presidente del tribunal Dr. José Creus Monti y camaristas de la primera circunscripción judicial.

El Ing. Caesar, según se nos informó, concurrió al Palacio de Justicia con el objeto de realizar una visita de cortesía a los integrantes del Poder Judicial.

Conferencias

Del Dr. Julio César Raffo de la Reta

En la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, disertará mañana el Dr. Julio César Raffo de la Reta con los auspicios de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. El acto se llevará a cabo a las 18.45 y el tema es el siguiente: "La política internacional durante el Directorio de Pueyrredón".

El Dr. Raffo de la Reta, vastamente conocido en los círculos intelectuales del país por su amplia obra de divulgación histórica, ha cumplido gran parte de su labor en la ciudad de Mendoza, de donde es oriundo. Fué diputado provincial y nacional durante tres períodos, senador a la legislatura mendocina y presidente del Senado, Interventor Federal en la provincia de San Juan, Director General de Escuelas de la provincia de Mendoza y ex-gobernador interino de la misma provincia. Ha sido catedrático de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y profesor de Historia en el Colegio Nacional de Mendoza "Agustín Alvarez".

Es autor de un "Curso de Historia Argentina" en dos volúmenes, texto de enseñanza media, en vigencia; "El general José Miguel Carrera en la República Argentina", obra laureada con el segundo premio nacional por la Comisión Nacional de Cultura, en 1935; "Historia del general Juan Martín de Pueyrredón", publicada por la Academia Nacional de la Historia.

El Dr. Raffo de la Reta es académico de número de la Academia Nacional de la Historia. Correspondiente de la Real Academia Española de la Historia, miembro del Instituto de Historia y Geografía del Uruguay, presidente del Instituto de Estudios Hispánicos de Mendoza y fundador y ex presidente de la Junta de Estudios Históricos de la misma provincia. En oportunidad de dictar su conferencia en ésta el Dr. Raffo de la Reta será honrado con el diploma de miembro correspondiente de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Será presentado por el presidente de la misma, monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

De Rolando Hume sobre "La aventura del novelista"

En el Círculo Italiano, el sábado a las 18.30 pronunciará una conferencia sobre "La aventura del novelista" el escritor señor Rolando Hume, quien será presentado por el poeta José A. Cagnin.

El señor Hume, educado en Inglaterra y nacido en Bahía Blanca, es autor de una novela, "El legado del montonero escocés" y de "Nuevos caminos de la democracia".

Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos

Labor cumplida en el mes de mayo

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia (ley 3072) ha elevado a consideración del Ministerio de Salud Pública, un informe refiriéndose a la labor desarrollada por ese organismo durante el mes de mayo último. Durante ese período se resolvieron 22 seguros por fallecimientos y 6 subsidios por invalidez, ascendiendo los pagos efectuados durante el mismo mes a $ 264.128,90, de los que corresponden $ 188.662,70 a siniestros vida; $ 51.221,10 a siniestros por invalidez total y permanente; pesos 2.235,10 a siniestros por invalidez parcial y $ 22.500 a adelantos por siniestros y subsidios.

Retenciones en los sueldos de junio

El mismo organismo ha dispuesto se efectúen las siguientes retenciones en los sueldos de los empleados públicos y jubilados asegurados, en las planillas correspondientes al mes de junio en curso:

Sueldos: hasta $ 99, $ 2.50; desde $ 100 hasta $ 149, $ 3.45; desde $ 150 hasta $ 199, $ 6.60; desde $ 200 hasta $ 249, $ 8.50; desde $ 250 hasta $ 349, $ 12.30; desde $ 350 hasta $ 499, $ 15.50; y desde $ 500 en adelante, $ 17.30. Estos importes corresponden a los siguientes seguros por fallecimientos: Raúl José H. Rivanera Carles, juez de paz de San Javier, categoría 1a.; Enrique Fernando Grimi, dirección de Obras Públicas, categoría 1a.; Heraclio Firmo Olivero, policía del departamento General Obligado, categoría 2a.; Aurelia Mosconi de Arce, departamento de Salud Pública, categoría 2a.; Francisco López, Imprenta de la Provincia, categoría 2a.; Gregorio Kraiselburd, Puerto Santa Fe, categoría 2a.; Julio Nicasio Pasqualinelli, jefatura del departamento Rosario, categoría 2a.; Enrique Passaco Elmer, jubilado, categoría 2a.; Juan Ramón Ramírez, jefatura del departamento San Jerónimo, categoría 2a.; Máximo Carrizo, jefatura del departamento Rosario, categoría 2a.; Luis Rey, jefatura de policía del departamento Las Colonias, categoría 3a.; Manuel Medina, jefatura de policía del departamento Rosario, categoría 3a.; David María Lima, jubilado, categoría 5a.; Fred Hodgson y Ann, jubilada, categoría 5a.; Juan Fernández, jubilado, categoría 6a.; Manuela Mori, jubilada, categoría 6a.; y subsidios por invalidez: José Fortunato Paz, Puerto Santa Fe, total y permanente, categoría 1a.; Félix Antonio Giarmadal, jefatura de policía del departamento Rosario, total y permanente, categoría 2a.; Fernando Leopoldo Fittipaldi, jefatura de policía del departamento Rosario, total y permanente, categoría 2a.; Vicente Luis Armando Chabrillac, Puerto Santa Fe, total y permanente, categoría 2a.; Heriberto Heraclio Carrasco, jefatura de policía del Departamento Rosario, total y permanente, categoría 2a.; Julián Rodríguez, Casa de Gobierno, total y permanente, categoría 2a.; José Elías, Puerto Santa Fe, total y permanente, categoría 2a.

Premios abonados: Ajuste del mes de febrero de 1949; (importes nominales): 1a. categoría $ 26.083,15; 2a. categoría $ 21.252,15; 3a. categoría $ 17.918,35; 4a. cat. $ 12.278,95; 5a. categoría $ 9.269,35; 6a. categoría $ 4.676,35.

Al convenio de carnes con Inglaterra se refiere la S. Rural de S. Cristóbal

La Sociedad Rural de San Cristóbal ha dirigido un despacho telegráfico al presidente de la Nación en el que expresa que el fracaso de la reciente exposición organizada por la entidad, en la que se han expuesto ejemplares de excelente calidad, es el testimonio elocuente de la situación de incertidumbre porque atraviesa el campo. Señala que los bajos precios obtenidos en las ventas, están indicando, que la falta de una información precisa sobre los precios que se abonarán por la carne según el convenio con Inglaterra, crea un ambiente que repercute en la estabilidad de las actividades rurales y en desmedro de los productores.

Universitarias

Ateneo Universitario

El Ateneo Universitario de Santa Fe, comunica a los estudiantes de Ingeniería Química, que ya se encuentran en venta, en lo. de Mayo 3173 todos los días de 17 a 18, las bolillas 1, 2 y 3 de los apuntes de Física I y las bolillas 1 y 2 de Matemáticas II.

Declaración de principios del Frente Universitario

El Frente Universitario ha formulado una declaración de principios, denominada "Por la defensa de la democracia y la reforma universitaria", en el que dice:

"Hoy como ayer, decimos: 'No es una aventura electoral la que emprendemos. Ni nos anima o sectaria el afán miniaturista de la distribución de puestos. Ni nubla nuestra visión el espejismo de falsas mayorías, ni es unilateral el razonamiento que nos lleva a integrar con estudiantes de distintos sectores nuestra lista'. 'Obedece, el a planteos estrictamente universitarios; sin que ello implique caer en la absurda concepción de lo puro universitario'.

"Creemos que realizar planteos políticos dentro de quienes están dispuestos a defender la reforma dentro de la Universidad, es caer en la pendiente del divisionismo del estudiantado, esterilizando así los esfuerzos y cavando cuerpo la reacción, quien a través del desconocimiento de los Centros de Estudiantes, de los exámenes de ingreso, de la asistencia obligatoria, del cambio del plan de estudios y del irracionalismo filosófico, trata de detener las conquistas democráticas logradas en heroicas jornadas de lucha, cuyo punto de partida fué el movimiento del año 18.

"No estamos por ello con la división del estudiantado en razón de sus posiciones políticas, sino por la constitución de un Centro de Estudiantes, que apoyado por todos y bajo el manto de la bandera violeta de la reforma, defienda el ideario de mayo, frente al oscurantismo y la cobardía que hacen esfuerzos por enfrentarse nuevamente en nuestra casa de estudios".

Una embajada universitaria presidida por el Dr. Carlos I. Rivas, visitará Santa Fe

En cumplimiento de una misión de acercamiento espiritual inter-universitario, arribará el domingo a esta ciudad, una embajada presidida por el subsecretario universitario del Ministerio de Educación de la Nación, Dr. Carlos I. Rivas, e integrada por profesores de las distintas facultades de la Universidad de Buenos Aires.

El lunes 13, en un acto público que se realizará en el paraninfo, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Angel Guido, dará la bienvenida a la referida embajada, haciendo uso también de la palabra en esa ceremonia, el Dr. Carlos I. Rivas.

En las Facultades de Santa Fe y Rosario los profesores visitantes dictarán clases magistrales sobre temas que oportunamente se darán a conocer.

El sábado se reunirá el Consejo Universitario

El próximo sábado a las 15, con la presidencia del rector Ing. Angel Guido, celebrará reunión ordinaria el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral.

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Reunión de afiliados

La C. D., de este organismo convoca a sus afiliados a una reunión a efectuarse mañana a las 17 en su sede social, Rioja 2455, a efectos de renovar sus autoridades conforme a los estatutos y tratar un amplio temario presentado por los delegados al sindicato Universitario del Litoral.

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Asamblea general extraordinaria

Esta noche a las 21 se realizará en el local de Las Heras 3172 una asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Situación creada dentro de la Facultad por las campañas políticas que realizan ciertos núcleos de estudiantes. Renovación de autoridades. Asuntos varios. Se recomienda puntual asistencia.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Próximo concierto

En fecha próxima volverá a actuar en la Casa del Maestro la señorita María Celia Pechieu, en un concierto de canto organizado por la Comisión de Actos Públicos.

La señorita Pechieu cuya anterior actuación mereció conceptuosos elogios de la crítica y del público que asistió al acto, será esta vez acompañada al piano por el maestro Juan G. Bosch y en algunos números por el maestro José Fiorillo, al clarinete.

Brindará, en esta ocasión, un nuevo y seleccionado programa, ofreciendo muchas partituras en primera audición, entre ellas una de Carlos Guastavino y otra de Juan Carlos Spreáfico y "La Berger sur la montagne" de Schubert.

Celebración del 21o. aniversario de su fundación

En celebración del 21o. aniversario de la fundación de esta entidad y por iniciativa de las Comisiones Casa del Maestro y de Actos Públicos, se organiza un asado de beneficio, el que se llevará a cabo en el Club de los Empleados del Consejo General de Educación, en Santo Tomé, el día 26 del corriente mes.

El precio de las tarjetas se fijó en $ 5 para mayores y $ 3 para menores de 5 a 12 años. Las mismas pueden solicitarse a la Casa del Maestro y a los miembros señoritas Tarletta Delgado y Cassani Gauchat y señor Hermasche, mediante los teléfonos 18336, 10799, 32624 y 10603, respectivamente.

LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PERIODISTA

El banquete servido anoche en el Hotel La Giralda, en celebración del Día del Periodista, congregó a una numerosa concurrencia. Participaron de la fiesta, que transcurrió en un ambiente de cordial camaradería, la mayoría de los afiliados de la Asociación de Periodistas. A los postres el presidente de la institución Sr. Edmundo Blanco Borri, pronunció



un discurso, en el que entre otras cosas expresó lo siguiente:

"Nos congregamos hoy para rememorar un acontecimiento trascendente en la vida del periodismo argentino, puesto que al dar cumplimiento a la resolución votada en el Primer Congreso Nacional de Periodistas, celebrado en el año 1938 en la ciudad de Córdoba, por la cual se instituyó como "Día del Periodista" en todo el país, el 7 de junio de cada año, conmemoramos un nuevo aniversario de la aparición de aquel vocero inmortal, la "Gaceta de Buenos Aires", que naciera bajo la inspiración del visionario de mayo, el ilustre Mariano Moreno.

Es pues, la exaltación de esos fervores, lo que nos reúne en esta hora tan grata para la reafirmación del alto "principio de la libertad de prensa en todo el territorio nacional, como condición primordial de existencia de un periodismo influyente en el progreso de la vida argentina y como clima natural de la profesión periodística". Esa sustancia generosa de la libertad legada por los hombres de Mayo, se funde en una alianza singular con la propia historia nacional, porque la libertad como clima para la vida colectiva contó siempre con la libre expresión de las ideas por intermedio de la palabra impresa. Sólo la noche oscura de la tiranía puso una venda de profanación en aquella consigna augural que proclamara el Secretario de la Primera Junta de Gobierno.

Digamos por eso, aun cuando más no sea, breves palabras sobre la "Gaceta de Buenos Aires", para que no hagamos de su veneración, una efímera circunstancia para una reunión fraternal. En las páginas del vocero revolucionario, están latentes todas las realidades de una etapa de nuestra historia, las obras magníficas y generosas de la Revolución de Mayo, que naciera del mismo vientre de la Patria. Por eso, si alguna vez queremos buscar en los hontanares de nuestra nacionalidad, el sentido heroico de la libertad y del espíritu de sacrificio de los próceres, debemos ir sin regateos a la "Gaceta de Buenos Aires", para estar al lado de Moreno, frecuentándolo y sabiendo cómo se defiende y se salva la causa de Mayo.

En las páginas del primer periódico nacional, se reafirmó la integridad del periodismo argentino y ellas fueron el cauce que sirvió para demostrar ante propios y extraños, cómo un pueblo nuevo, robusto en el derecho y fuerte en la razón, iba a proclamar ante el mundo la majestad de su soberanía y la visionaria grandeza de sus hombres.

Tales razones son las que hacen, que cuando se hable de la prensa argentina, no se olvide a Moreno y ello sucede por dos motivos fundamentales prevalentes: porque él fué por autonomasia el verdadero periodista y además el soldado de la causa democrática de mayo, de la cual ningún argentino bien nacido puede renegar.

Entendemos así, cómo nuestros antepasados tuvieron un sentido cabal y exacto de los problemas que muchos no entienden todavía, porque creen que para asegurar la intangibilidad de la soberanía política y social es necesario anular la libertad de prensa y los derechos que la Constitución estatuye como normas supremas para el ejercicio de la ciudadanía. Si a ello se aspirara, si ello pretendiera hacer alguien en cualquier época, se habría de entronizar la esclavitud, y, por lo tanto, se destruiría la obra de Moreno, que inició la Revolución; la obra de Belgrano, que prosiguió la acción de Mayo y la obra de San Martín, que ofrendó a la mitad de América la verdad revolucionaria. Se destruiría la obra magnífica de varias generaciones argentinas, renegando con escándalo y vergüenza de la Revolución de Mayo, que se amasó altiva y digna, con la sangre, el heroísmo, el dolor y el sacrificio del pueblo argentino.

Al buscar en la historia los ejemplos [illegible] y al escuchar las voces antiguas de nuestros héroes civiles, [illegible] siempre la valentía de [illegible] en ésta la voz del gran Sarmiento, cuando dice: "Si la Constitución es un programa de libertad, nuestra prensa diaria es la única libertad que poseemos". Nosotros, los que militamos en las filas del periodismo sabemos en su integridad, lo que tales conceptos representan. Por ello seamos dignos de nuestro pasado y en esta hora difícil para el mundo, tengamos fe en nuestro pueblo, que es el auténtico y esclarecido intérprete de las ideas de la prensa argentina, y, si ella es la hija del pueblo, en su sana y fecunda democracia, nuestra lealtad [illegible], nos conmina a conservarla y defenderla permanentemente.

También en este día, digamos algo, de este sector del trabajo y de la cultura argentina: del periodismo y de los periodistas. Cuando analizamos el panorama de nuestra evolución histórica y nos detenemos a profundizar en sus manifestaciones políticas y sociales que contribuyeron a definir y acelerar la grandeza nacional, nos damos cuenta, que esa gesta honrada, generosa y fecunda, contó en todos los instantes con la dinámica expansiva del periodismo y con la acción, la inteligencia, el sacrificio y el desinterés de los periodistas. No significa esto, desnivelar a los otros sectores del trabajo nacional, sino valorar con exactitud, una verdad incuestionable, que la Nación entera siente como latencia unánime en su propia esencia espiritual.

Si hoy los periodistas nos hemos organizado sindicalmente, para defender nuestros derechos humanos, no ha sido para entablar una lucha equivocada, sino antes por el contrario, para marcar rumbos dentro del campo del gremialismo consciente, donde la libertad se uñe a la lealtad hacia los sagrados principios de la democracia y de la dignidad, que hacen fuertes a los hombres y ennoblece a los pueblos.

Una razón superior y argentina nos impone, pues, a ser leales a la causa de mayo, a ese albor libertario, donde nace nuestra propia esencia periodística. Entendamos, porque razón, en esta alianza histórica, que [illegible] el pasado con el presente, cuya trascendencia evocamos en este instante, sirve no sólo para reafirmar el principio de la libertad de prensa, sino que también es válido para proclamar sin temores la razón de nuestra realidad gremial. Realidad gremial que se ha fortalecido en la acción tesonera y limpia que cumple la Asociación de Periodistas de Santa Fe, en unidad de realización y en leal correspondencia, con la Federación Argentina de Periodistas, organismo federativo, que nuclea a la inmensa mayoría de los periodistas del país, que cumplen una misión digna y sublime en favor del progreso económico, social y espiritual argentinos".

El director de prensa

A continuación el director de prensa, informaciones y publicidad del gobierno de la provincia señor Abelardo Barrera, pronunció breves palabras. Después de destacar el significado de la celebración y de hacer referencia a las casas [illegible] del interior del país, tuvo palabras de elogio para la Asociación de Periodistas de Santa Fe, señalando que por su organización y seriedad era un ejemplo para todas las organizaciones gremiales del país. Por último hablaron los señores Ricardo Hasaldón y Miguel Barros.

Cruz Roja Argentina

La entrega de diplomas

Mañana a las 18.30, en el Teatro Municipal tendrá lugar la entrega de diplomas a las egresadas de los cursos que se dictan en la Cruz Roja Argentina durante el año 1948 y que comprende a enfermeras, enfermeras samaritanas visitadoras, instructoras [illegible] y guarda vidas. Hablará el doctor Manuel Pazo y en nombre de las egresadas hará uso de la palabra la señorita Beatriz B. de Haller.

Ha quedado constituído un centro paraguayo

Con el propósito de fomentar la confraternidad argentino-paraguaya, se ha constituído en esta ciudad una entidad cultural y artística denominada Centro Paraguayo de Santa Fe. La comisión directiva provisoria la integran los Sres.: presidente, Bonifacio Acuña; secretario, Jesús González; pro, Nemesio Guido Páez; tesorero, Agustín Galiano; protesorero, Víctor Benítez.

Asimismo ha sido designado presidente honorario de la flamante institución, el señor Enrique Bernié. Las adhesiones se reciben en el local de avenida Freyre 3789.



Comisión Nacional de Trabajo Rural

Aclaración de la Comisión Paritaria No. 5

La Comisión Paritaria No. 5 con sede en esta ciudad, dependiente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, ha dado a conocer una información con el fin de aclarar debidamente, dice, la situación de ocupación de los "pistines" y "ayudantes de camioneros" en el transporte de la cosecha de girasol, reglamentada por la resolución C. N. No. 182|48.

En este sentido hace saber a los acopiadores, transportistas y entidades gremiales vinculadas al cumplimiento de aquella resolución, que la Comisión Nacional de Trabajo Rural, por resolución No. 148 de fecha 3 de junio del año en curso, ha resuelto: "El pago de los salarios y riesgos legales del "pistín" o "ayudante camionero" a corta distancia deberá ajustarse a lo dispuesto en el capítulo V, apartado B del decreto No. 10.008|48 y en el artículo 16 del del decreto No. 25.822|48".

Por consiguiente, los salarios y riesgos legales de los "pistines" y "ayudantes camioneros", en los transportes a corta distancia, están a cargo de los acopiadores.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Círculo Femenino de Formación Cívica

Con el auspicio del Círculo Femenino de Formación Cívica se realizarán en el transcurso de esta semana varias charlas de extensión cultural, de acuerdo con el siguiente programa: jueves a las 18.30, en 1o. de Mayo 1483; viernes a las 18.30, Francia 1401; sábado a las 18.30, Necochea 4112.

Estado del tiempo

La máxima fué de 19o.

En las últimas 24 horas no se han producido mayores variantes en el estado del tiempo, si bien la temperatura acusó un ligero ascenso; ascendiendo a las 15.30 a 19 grados. En cambio la humedad registró una disminución importante; esta tarde fué de sólo el 35 por ciento, mientras que por la mañana alcanzó el 80 por ciento.

Las estaciones meteorológicas anotaron hoy estos registros:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 760.30; temperatura del aire, 14o; temperatura mínima, 14o.; humedad relativa, 80 o.o; viento S-SO. A las 15: barómetro, 761.57; temperatura del aire, 18o.; higrómetro, 35 o.o; viento, SO.; temperatura máxima, 19o.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 762.20; temperatura mínima, 12o.8; máxima al abrigo, 21o.4; humedad relativa, 60 o.o; viento SO, velocidad 8 kilómetros.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación A. Gallardo (Klm. 11): A las 9: presión atmosférica, 762.75; temperatura del aire, 14o.1; temperatura mínima, 13o.3; humedad relativa, 89 o.o; tensión del vapor, 10.54; viento S.SO. A las 15: barómetro, 763.73; temperatura del aire, 17; higrómetro, 43 o.o; tensión del vapor, 6.16; viento S.SO.; temperatura máxima 17o.1 a las 15 y 10.

Sobre el pago del impuesto inmobiliario

Nota de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

En la fecha la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha remitido al señor presidente de la H. Cámara de Diputados de la provincia, don Pascual Ceballos, la siguiente comunicación:

"En nombre de la "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe", tenemos el alto honor de dirigirnos al señor presidente, para llevar a su conocimiento que esta entidad ha dispuesto prestar su auspicio y formal adhesión al proyecto de ley presentado a esa honorabilidad por el señor diputado por el departamento Las Colonias, Dr. Rodolfo A. Weidmann, referente a la derogación de la retroactividad al pago del impuesto inmobiliario, a partir del 1o. de enero de 1947.

Esta Sociedad, estima que los fundamentos en que basa su proyecto el referido legislador involucra el pensamiento y la angustia provocada en los diversos sectores de la actividad humana, por la inconsulta medida sancionada por los anteriores componentes de esa H. Cámara; y considera que es deber ineludible de los ciudadanos que tienen la representación del pueblo subsanar sin mayores dilaciones, los errores que atentan contra los principios elementales de la estructura económica y de convivencia social.

Por ello, confiamos plenamente que la justeza y ecuanimidad de criterio de los señores legisladores, les moverá a apoyar y sancionar la reforma propugnada por el señor diputado por Las Colonias, en razón del alto sentido de justicia que caracteriza dicha presentación.

Con tal motivo, nos es particularmente grato saludar al señor presidente con las expresiones de nuestra especial y distinguida consideración". (Firmado): Ing. Miguel Cerana, presidente; Luis J. Salusa, secretario.

Movimiento gremial

Unión Obrera Metalúrgica

La Unión Obrera Metalúrgica ha convocado una asamblea general extraordinaria de la rama automotor y carrocerías a los efectos de considerar un proyecto de huelga general como acto de protesta por el incumplimiento del convenio que establece el pago de un aumento de emergencia de 25 por ciento. La reunión se efectuará el viernes 10 a las 23, en el local de San Jerónimo 3704.

Homenaje a un legislador provincial

Los afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica han resuelto ofrecer una comida en honor del señor Juan P. Mettier, secretario adjunto de la entidad, con motivo de haber resultado electo diputado provincial. La comida se llevará a cabo el 18 a las 21 en General López 2542. Las adhesiones pueden manifestarse en el local social de la entidad, San Jerónimo 3704, todos los días de 17 y 30 a 21.

Reunión de empleados de la Dirección General de Rentas

Tuvo lugar una reunión de empleados de la Dirección General de Rentas de la provincia, los que conjuntamente con los delegados de la misma repartición de Rosario, procedieron a aunar opiniones en el sentido de conseguir mejoras en los sueldos. Se resolvió el nombramiento de la siguiente comisión, la que en oportunidad entrevistará al gobernador de la provincia, integrada por los señores Eduardo Vera Candioti, Julio A. Paredes, Dr. José Amavet, Dr. Edgardo Saux Acosta, Dr. Mario Podestá, Alejandro Zaraxaga, Francisco Magán, L. Fernando Brussutti y Manuel Román.

El reconocimiento de servicios a empleados de la marina mercante

La seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante, recuerda a sus afiliados que a fines del presente mes vence el plazo para presentar a la sección decreto-ley 6395|46 del Instituto Nacional de Previsión Social, calle Piedras 332, capital federal, las solicitudes para el reconocimiento de servicios anteriores a dicho decreto, y que vencido se prescribirá el decreto al reconocimiento de que se trata, según lo dispuesto en el artículo 24 del mismo. El decreto mencionado entró en vigor en 2 de julio de 1946 y el artículo establece que las solicitudes para el reconocimiento de servicios anteriores a este decreto-ley, deberán ser presentadas a la sección dentro del plazo de tres años a contar desde la vigencia del mismo o desde la fecha en que se adquiera el carácter de afiliado de aquélla, vencido el plazo indicado, se prescribirá el derecho al reconocimiento de esos servicios.

El personal de policía sin exclusiones deberá colaborar en la represión del vicio

La Jefatura de Policía de La Capital ha dictado una resolución por la que dispone que el personal sin distinción de jerarquías y funciones deberá extremar sus recursos para evitar que en las respectivas jurisdicciones se infrinjan disposiciones legales que reprimen el vicio. Señala que es función inherente al cargo policial la represión de vicios que, como la prostitución y juegos prohibidos, cuyo recrudecimiento se advierte notoriamente, constituyen una rémora para la sociedad. "Como el mayor éxito de la función policial —termina la resolución— estriba en la íntima colaboración de sus integrantes, la acción que se reclama no debe estar a cargo exclusivo de las respectivas secciones especializadas, por lo que a los comisarios seccionales y de distrito se les exige también esa inexcusable obligación".

Información general

Ministerio de Industria y Comercio de la Nación

En la fecha, el jefe de la Seccional No. 5 de la Dirección de Envases Textiles, señor Cecilio Ruiz de Galarreta, procedió a tomar juramento de acatamiento a la Constitución Nacional al personal de esta dependencia destacado en esta ciudad.

Previamente, el funcionario mencionado pronunció breves palabras alusivas.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran despachos telegráficos dirigidos a Venturino, Epigno Silvino, Eros Oromí Escalada, Gava Guillermo A., Bonacorso, Fila, Hemoso, Reina Carmen, Alvarez Modesto, Evorilli Aristedo, Gómez Francisco, Silvino Cifuentes, Mariano Benítez.

La revocatoria del sobreseimiento en el asunto de la Coca-Cola

La Sala en lo Criminal, que días pasados revocó el sobreseimiento de exfuncionarios comprendidos en el proceso iniciado a raíz de las actuaciones obrantes en el expediente de la "Coca-Cola", se pronunció en el pedido de aclaración formulado por el doctor Héctor A. Prono. En la resolución la Sala expresa "que el doctor Héctor Prono sólo ha declarado como testigo en las actuaciones realizadas por el juez de instrucción y por consiguiente no está vinculado al proceso penal y no corresponde pronunciamiento alguno a su respecto, pues es evidente que la revocatoria del sobreseimiento sólo puede afectar a las personas comprendidas en dicho auto y que están imputadas de hechos presuntivamente delictuosos, carácter que no reviste el solicitante".

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	1.53	—	—
Itá Ibaté	0.58	—	—
Itumzingó	0.75	—	—
Posadas	0.42	0.08	—
Pto. Aguirre	3.74	—	0.08
Paraguay—			
Formosa	3.72	0.04	—
Bermejo	4.87	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	1.86	—	0.08

Calado máximo admisible— Pies

Canal de acceso .... 156"

Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao) .... 20'6"

Calado probable al 13 de junio:

Puerto .... 14'6"

Tramo Santa Fe-Rosario .... 13'1"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje: a la carga (argentinos): Cardiff, varios; Remember, harina; Juan Carlos B., inflamables. A la descarga: Alicia Elida, tubos de gas vacíos; Mediterráneo, arena; Amberes, varios; Cardiff, varios; Azul, harina (trab.); Langis No. 3, cemento; Nancy y Rubén, varios; La Teresa M., tambores vacíos; Juan Carlos B., tambores vacíos.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 8. — Hoy se realizó el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al Nro.:

26.899

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

28764	32599	16321	6820	7328
14060	3583	7409	18259	20104
20219	25789	26339	31812	32500
33837				

Donativo para la Casa Cuna

En la administración de este diario se recibieron en horas de ayer $ 50 en efectivo con destino a la Casa-Cuna, cantidad que ponemos a disposición de la referida institución.

Quedó aclarado un asalto cometido la noche del 6 en Corrientes al oeste

Las autoridades policiales de la sección 4a. han logrado aclarar un hecho ocurrido anteanoche, a pocos metros del café que Rodolfo Bircher posee en calle Corrientes y vías del F. C., del que fueron víctimas Eleudoro Cabrera, domiciliado en Santo Tomé y Salvador Ochoa, que vive en 3 de Febrero y bulevar Zavalla.

Los nombrados estuvieron esa noche en el café citado hasta las 23.30, retirándose después de haber bebido mucho. Habían recorrido unos treinta metros, cuando fueron atacados a puñetazos por varios desconocidos y despojados, el primero de $ 200 y el segundo de 70 pesos, resultando, además, lesionados.

Iniciadas las actuaciones se supo por las propias víctimas del hecho que al mismo no debían ser extrañas personas que hasta poco antes habían estado en el café. Establecida la identidad de una de ellas se logró detenerlo, aclarándose el hecho, del que resultan autores Roberto Villalba, de 20 años, domiciliado en 4 de Enero 2159 y Roberto Díaz o Pereyra o etc., alias "Pelayo", con domicilio en Corrientes al bajo, actuando como cómplice Bernardino Córdoba, de 20 años, domiciliado en Corrientes y vías del F. C. que hizo de "campana". Los detenidos luego de cometido el hecho tomaron un automóvil de alquiler y se fueron de parranda, gastando el dinero que habían obtenido por los medios citados.

CENTRO "LA PROPIEDAD DE SANTA FE"

Secretaría: Urquiza 2376 - T. E. 13453
Adherido a la Federación de C. de Propietarios de Bienes Raíces de la Provincia de Santa Fe

Santa Fe, 31 de mayo de 1949. — Distinguido consocio: En cumplimiento de lo preceptuado por el art. 17 de los Estatutos sociales, tengo el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de junio de 1949, a las 18 horas, en el local de la Bolsa de Comercio (calle San Martín 2231), para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1948-1949.
3o. Elección de un presidente, un secretario y un vocal, todos por un año, por renuncia de los titulares.
4o. Consideración sobre el actual régimen inmobiliario y del alquiler.

Encareciéndole su puntual asistencia, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atte.

Ing. Miguel Cerana
Secretario

38538v8.6

La polea de una máquina le tomó la mano derecha, causándole varias heridas

Las autoridades de la sección 5a. entienden en un accidente de trabajo ocurrido hoy, a las 0.30, en la jurisdicción, del que resultó víctima el menor Fernando Ferreyra, argentino de 15 años, domiciliado en calle Derqui 2115.

De lo averiguado se desprende que el menor, que trabaja en la panadería Lazzuni, propiedad de Teodoro Romero, sita en Belgrano y Chacabuco, se hallaba a la hora referida operando en una máquina sobadora, cuando en un descuido la polea le tomó la mano derecha, causándole heridas desgarradas en varios dedos.

De inmediato fué trasladado a la Asistencia Pública y posteriormente internado en el Hospital de Caridad, sala 4, cama 24.

Para una persona necesitada

Un señor que oculta su nombre, hizo entrega esta mañana en nuestra redacción, de $ 5 en efectivo, para serles entregados a Eulogio Rodríguez, vecino de El Triángulo, que se halla enfermo, inválido, imposibilitado de trabajar y carente de todo recurso.

Hallazgos y extravíos

En un tranvía, desde Moreno y San Jerónimo hasta Junín, se ha extraviado un bolso azul de lona conteniendo una lapicera Parker 51 con capuchón plateado. Se gratificará su devolución a este diario.

En las inmediaciones de San Jerónimo entre Moreno y Corrientes, ha sido encontrado el día 2 del corriente, por el auxiliar 10o., del Superior Tribunal de Justicia, señor Sánchez, un monedero con cierta cantidad de dinero. Puede ser retirado en dicha dependencia.

—En un tranvía de la línea 4, se ha extraviado un monedero con la suma de 70 pesos, y un anillo (sello). Se gratificará a quien lo devuelva a Saavedra 726 (Barrio Centenario).

—En el trayecto de Catamarca y 4 de Enero a Moreno, se ha extraviado un par de lentes. Se gratificará al que lo devuelva a Tucumán 4045.

Nuevo jefe de Orden Social y Político y Leyes Especiales

Han sido adscriptos a la Jefatura de Policía de La Capital los auxiliares Martín Equiazu y Francisco Cardona, empleados de la Inspección General de Policía, a quienes se ha destinado a la División de Investigaciones. El primero de los nombrados, con carácter de jefe de Orden Social y Político y Leyes Especiales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

EDICTO

PUBLICIDAD DE PADRONES PROVISORIOS

REVALUACION

DE LA PROPIEDAD (LEYES 2996|3123)

Se avisa por el término de **DIEZ (10) DIAS** a los Sres. **PROPIETARIOS DE INMUEBLES** situados en las zonas que más adelante se indican, que los padrones serán exhibidos durante **QUINCE (15) DIAS**, a partir de la fecha, en las sedes de las respectivas **JUNTAS** de Valuación y en los locales que se especifican, dentro de cuyo lapso indefectiblemente y ante las mismas, deberán formularse los reclamos por las **VALUACIONES QUE SE ESTIMEN INCORRECTAS** (art. 38 de las leyes 2996|3123).

Departamentos y municipios	Localidades	Zonas	Locales en que se exhiben: Sede de la Junta	Local especial
9 DE JULIO	TOSTADO	U. y S. U.	TOSTADO	
VERA	EL TOBA	U. y S. U.	JOBSON-VERA	Escuela Fiscal No. 443
	GUAYCURU	U. y S. U.		" " " 789
GARAY	HELVECIA	U. y S. U.	SAN JAVIER	" " " 422
	SANTA ROSA	U. y S. U.		" " " 436
	CAYASTA	U. y S. U.		Juzgado de Paz Cayastá
SAN JAVIER	SAN JAVIER	U. y S. U.	SAN JAVIER	Esc. Fab. Industr. Reg.
	ALEJANDRA	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. 428
	C. ARIACAIQUIN	U. y S. U.		" " " 362
	ROMANO	U. y S. U.		" " " 545
ESPERANZA	SECCION 48 (E.)	Urbana	25 de Mayo 1883, ESPERANZA	
LAS COLONIAS	CAVOUR	Urbana	S. Martín 1822 ESPERANZA	Juzgado de Paz Cavour
	FRANCK	U. y S. U.		Juzgado de Paz Franck
	LAS TUNAS	U. y S. U.		Escuela Fiscal No. 322
	MATILDE (Plaza)	Urbana		" " " 333
LA CAPITAL	EMILIA	U. S.U. y R.	PALACIO MUNICIPAL 4o. Piso Santa Fe	" " " [illegible]
	CABAL	Urb. y Rur.		" " " [illegible]
	LL. CAMPBELL	U. y S. U.		" " " [illegible]
	M. GALVEZ	Urbana		" " " 572
	MANUCHO	Sub-Urb.		" " " 521
	CANDIOTI	Urbana		" " " 46
	MONTE VERA	Urbana		" " " 40
	A. GALLARDO	Urbana		" " " 42
	A. AGUIAR	U. y S. U.		" " " 52
	V. LAURA	U. S.U. y R.		" " " 575
	L. PAIVA	Sub-Urb.		" " " 21
	S. PEDRO	Urbana		" " " 33
	S. VIEJO	Urbana		" " " 334
GALVEZ	1ra. SECCION	Urbana	Mitre 448 GALVEZ	
SAN JERONIMO	CORONDA 1ra. Secc.	Urbana	Sarmiento 1818 CORONDA	
	LOMA ALTA	Urbana		" " " [illegible]
	SAN FABIAN	Urbana		" " " [illegible]

LAS PERSONAS QUE RESIDAN FUERA DE LA LOCALIDAD, PODRAN RECIBIR POR CARTA A LA JUNTA RESPECTIVA, LOS DATOS DE LA REVALUACION

Santa Fe, 1o. de junio de 1949.
41149v10.6

COMISION TECNICA EJECUTIVA
JUNTA CENTRAL DE VALUACION

El encuentro clásico será controlado por J. Glessner

Anoche, tal como acostumbra a hacerlo semanalmente, se reunió la comisión de referees de la Asociación del Fútbol Argentino para hacer las designaciones de jueces correspondientes a los partidos que por distintos certámenes se disputarán entre el sábado y domingo próximos.

De acuerdo al sorteo practicado corresponde que el árbitro señor J. Glessner controle el partido que disputarán en nuestro medio los conjuntos de Unión y Colón, en cumplimiento de la novena fecha del campeonato de primera división "B". El señor Glessner ha actuado en numerosas ocasiones en nuestro medio pero nunca ha controlado un encuentro entre los tradicionales adversarios del fútbol santafesino.

Los árbitros designados

Las designaciones de árbitros para la próxima fecha del campeonato de primera "B", son éstas:

Unión vs. Colón: Glessner.
Almagro vs. C. Córdoba: Iglesias.
Excursionistas vs. El Porvenir: Piacirelli.
A. de Quilmes vs. Los Andes: Castro.
All Boys vs. Dock Sud: López.
N. Chicago vs. B. Central: Cossio.
Temperley vs. Arg. Juniors: Larraburu.
Talleres vs. Quilmes: Berdasco.
Argentino vs. D. de Belgrano: Mauri.
Colegiales vs. Estudiantes: Fuster.

Practicaron en Unión

Una intensa sesión de gimnasia realizaron ayer, durante las horas de la tarde los futbolistas del Club Unión. Del plantel titular del equipo de primera "B" se hicieron presentes Rocha, Hussein, Luengo, Marcos y Losada. Se anuncia que en la práctica de mañana se harán presentes todos los futbolistas titulares y también los suplentes.

Bruzzone concurrió al estadio pero no participó de la sesión de entrenamiento pues, como se sabe, se halla lesionado. El celebrado eje delantero nos manifestó su entusiasmo por el partido clásico del domingo y nos dijo, además, que ojalá pueda estar en buenas condiciones físicas y de esta manera poder ser de la partida.

También en el Club Colón

Ayer también realizaron gimnasia los futbolistas del Club Colón quienes mañana volverán a practicar, pero en esta ocasión disputarán un partido. Todos los jugadores rojinegros se hallan en buenas condiciones físicas y con la casi segura excepción del diestro eje delantero Raúl Frutos, todos podrán integrar el conjunto para el importante partido del domingo venidero que como se sabe, se llevará a cabo en la cancha de los rojiblancos.

Hay mucho optimismo entre los futbolistas de Colón respecto al resultado del partido; sobre este punto, el buen mediocampista Bonacci nos ha dicho que cree que los rojinegros alcanzarán el triunfo y que de esa manera seguirán luciendo la condición de invicto.

Extraordinario interés

El clásico ha monopolizado el interés de los aficionados y ello se puede apreciar en la extraordinaria demanda de entradas que se repite todos los días en el Club Unión, donde desde las 14 en adelante son puestas en venta.

Combatirá esta noche el púgil Pascual Pérez

El campeón olímpico Pascual Pérez hará esta noche la pelea principal en el Luna Park con Marcelo Quiroga. En las otras peleas de fondo se medirán Luis González con Antonio Tomaselli; Julio Salcedo con Ricardo Villanueva y Gerardo Suárez con Ricardo Ferreyra.

En la Federación Argentina de Box se realizará también un festival amateur, cuyo match de fondo estará a cargo de Héctor Maturano con Angel López, efectuándose además las peleas entre Manuel Martínez y José González y Justo Arregui con Vicente Echeverri. Habrá también preliminares.

Ciclismo

—Las diferencias suscitadas entre la Federación Ciclista Argentina y Uruguaya a raíz de los incidentes ocurridos durante la disputa del campeonato sudamericano realizado en Montevideo han tenido una feliz solución. En efecto, en una reunión quedó aclarada la posición de la Federación Uruguaya que expresó el alcance de la solidaridad con el Dr. Romeo Volante. Aceptada las excusas presentadas por éste ante la Federación Ciclista Argentina se resolvió que las relaciones se reanuden entre ambas instituciones, que fueron suspendidas en su oportunidad por decisión de la Federación Uruguaya. Se deja establecido que se retiran las cuestiones que se habían planteado a raíz de ese incidente ante la Confederación Americana de Ciclismo.

Siete peleas habrá en el Pabellón de Industrias

La empresa del Luna Park Santafesino anuncia para el viernes a las 21.30 un festival de aficionados que consta de las siete siguientes peleas:

1a. pelea: J. Campodónico v. Mario Díaz (mosca, 3 rounds).
2a. pelea: Emilio Elguera v. Ramón Duarte (mediomediano, 3 rounds).
3a. pelea: Raúl Toledo v. Ramón Córdoba (mediomediano, 4 rounds).
4a. pelea: Eugenio Baez v. Kid Gallina (pluma, 5 rounds).
5a. pelea: Oscar Cadena v. Delfín Samaniego (mosca, 5 rounds).
6a. pelea (fondo): Francisco Gamboa v. Nicolás Zapata (medio pesado, 5 rounds).
7a. pelea: Miguel González v. Elvio Arbizu (mediano, 5 rounds).

Localidades

Ring-side	$ 4.00
Plateas	„ 2.00
Populares	„ 1.50

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. Las boleterías serán habilitadas desde las 16 del viernes.



Las inscripciones para el certamen del Filidor

Mañana a las 22 quedarán cerradas en el Centro de Ajedrez Filidor las inscripciones para el torneo por equipos "Otoño", que organiza por tercera vez la citada entidad. Hasta ahora han comprometido su participación la Biblioteca J. B. Alberdi de Laguna Paiva y el Club de Ajedrez Santo Tomé.

Torneo de 4a. categoría

El torneo interno de 4a. categoría del Centro de Ajedrez Filidor se iniciará mañana a las 21, habiéndose inscripto los siguientes aficionados: V. Paoletti, J. R. Santa Cruz, A. Monserrat, J. Broggini, J. Chiavetta, R. Bulbay, C. Novoa, A. Grassi, M. Anselmi, N. Santini y H. O. García.

Colón agradece a sus parciales de Bs. Aires

El Club Atlético Colón ha dado a conocer en la fecha el comunicado siguiente:

"La comisión directiva del Club Atlético Colón, tiene el agrado de dejar constancia por intermedio del presente de su más profundo reconocimiento a los simpatizantes radicados en la capital federal que concurren asiduamente a la cancha, a alentar a nuestro primer equipo, estimando como un factor de gran importancia en el resultado de la campaña que viene realizando el mismo.

Así mismo rogamos a los familiares o amigos de aquellos residentes en ésta, hagan llegar a los mismos las expresiones de nuestros deseos".

Carreras de motos en San Andrés de Giles

Las lluvias caídas en la última semana han obligado a los organizadores del Tercer Gran Premio "Ciudad de San Andrés de Giles" a postergar su realización para el domingo 12 del corriente.

Existe considerable interés por esta competencia, en la que se distribuirán importantes premios, por la calidad de los corredores inscriptos, entre los que figuran brillantes ases del manubrio como Salatino, Galvagni, Cruz, González, Palomo, los hermanos Theux y otros destacados cultores de este deporte. Completan el programa, una carrera de fuerza limitada hasta 250 c.c. y otra reservada para aficionados.

Días de partidos en la Federación S. de Bochas

Teniendo en cuenta que el domingo se disputará el clásico entre Unión y Colón, la Federación Santafesina de Bochas ha establecido para la próxima fecha del torneo "Mayor", cambio de día y horario. En efecto, los partidos de segunda se jugarán el sábado a las 15 y los de intermedia el mismo día a las 15, mientras que las primeras jugarán el domingo a las 9.

Los partidos de la próxima fecha, tercera de la segunda rueda, son éstos: Central Santa Fe v. W. Escalante; El Clásico vs. El Imparcial; Obras Sanitarias vs. Gimnasia; ASOEM vs. 4 de Julio; Chanta Cuatro vs. Central Guadalupe; Rivadavia vs. Echeverría y Libertad vs. Bustamante.

HUBO UNA PRACTICA AYER EN LA CANCHA DEL CLUB ATLETICO UNION



Dos notas gráficas de la práctica realizada ayer en el estadio del Club Unión; en la de arriba se ve en primer plano, a los jugadores Luengo, Medina, Genín, Marcos, Villalba y Zárate; en la de abajo aparecen en primer término Hussein, Villalba y Luengo

Expulsarían de la AFA al jugador Ad. Pedernera

BUENOS AIRES, 8. — El Club Torino ofreció a Rosario Central la suma de 250.000 pesos por el pase de Santos, a quién esa institución italiana le ofreció 60.000 pesos por dos años. El club rosarino respondió que ese jugador es intransferible.

—Probablemente esta noche finalicen las gestiones entre River Plate y Boca Juniors. Los boquenses solicitan a los de Núñez una suma superior, según trascendió ahora, a los 100.000 pesos por transferir a Juan José Negri, pero River Plate no desearía pagar más de esa cantidad y esta noche daría la respuesta. En Negri se hallan interesados Independiente, Platense y Newell's.

—La comisión directiva de Racing reunió anoche a los jugadores que componen el plantel profesional y los exhortó a que levantaran el nivel de juego y así borrar la mala impresión causada por el equipo en sus dos últimas presentaciones.

—River Plate ha recibido una nota de Nacional de Montevideo solicitándole el pase del centrodelantero Fizel, pero los millonarios se desprenderían de ese jugador siempre que los de allende el Plata le cedieran a Washington Gómez, eje medio por quién también se interesa Huracán, cuyo presidente se halla en Montevideo donde trataría de conseguir a otro jugador.

—Independiente realiza gestiones para adjudicarse los servicios del half Vilanoba, de Boca Juniors, que exigiría aproximadamente 100.000 pesos por la transferencia.

—De acuerdo con lo que se informara anoche quedaron definitivamente concretadas las transferencias de Martino al Juventus y de Aballay al Génova. La primera de esas instituciones italianas abonó por intermedio de su representante la suma de 280.000 pesos y la segunda 100.000 pesos.

—En una reunión realizada anoche en el Club Independiente, se dispuso en principio no transferir a sus jugadores Cerviño y Romay al club italiano que se hallaba interesado en sus servicios y a Battagliero. La razón es que la entidad peninsular no se avendría a pagar una suma elevada de dinero.

—Es casi seguro que, en virtud de su partida a Bogotá donde prestará su concurso en el Club Los Millonarios, no afiliado a la FIFA, Adolfo Pedernera sea expulsado de la AFA. El inciso K, artículo 50 del reglamento general, establece que "Se castigará con la expulsión al que abandone la institución en que se halle inscripto trasladándose al extranjero sin el certificado de transferencia"; se complementa esta medida con lo que se establece en el artículo 18, que dice así: "Las penas de expulsión se imponen a personas e inhabilita permanentemente para el desempeño de cualquier cargo o actividad en los organismos de la AFA, o instituciones afiliadas a la AFA".

También venden entradas en la sede del C. Colón

Las autoridades del Club A. Colón han resuelto vender entradas en la sede social para el partido clásico que se llevará a cabo el domingo próximo en el estadio del Club Unión. Los simpatizantes rojinegros que deseen adquirir con anticipación las entradas pueden hacerlo en la sede social de calle General López todos los días de 9 a 12 y de 16 a 20.

La práctica de mañana

Mañana, tal como se ha anunciado, realizarán a las 16, una sesión de entrenamiento los futbolistas del Club Colón y se anuncia que concurrirán todos los titulares y suplentes del plantel de primera división "B".

Sortearon en la A.F.A. a los árbitros de primera

BUENOS AIRES, 8. — Los árbitros que controlarán los próximos partidos del campeonato de 1a. división de la Asociación del Fútbol, son éstos:

Tigre v. River Plate, Macias y Lasala; V. Sarsfield v. Newell's Old Boys, Vecchio y Ruggiero; Racing v. Gimnasia y Esgrima, Jaco y Sarwower; Huracán v. Chacarita Juniors, Harties y Di Leo; Banfield v. Lanús, Gregory y Vázquez; Atlanta v. Independiente, Dean y Antivejo; Estudiantes v. Boca Juniors, Crawford y Solari; Rosario Central v. San Lorenzo, Beary y Ferrari; Platense v. Ferrocarril Oeste, Mackenna y Garigliano.

Prueba motociclística en Independiente de Rafaela

El Club Independiente de Rafaela, que recientemente brindara una gran competencia mecánica, se apresta a la realización de otra jornada que promete alcanzar contornos de extraordinaria importancia y habla con elocuencia del esfuerzo que vienen realizando sus dirigentes.

Entre los diversos actos a realizarse con motivo de la "Quincena Deportiva" a cumplirse entre el 12 y 26 del mes en curso, destácase la prueba motociclística, con puntaje para el campeonato santafesino, a disputarse el domingo próximo con la participación de destacados motociclistas de Córdoba, Rosario, Santa Fe y Rafaela. Un motivo de atracción será el hecho de que participará en la competencia una mujer. Se trata de la señora Isabel Medina de Shepher de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Participarán los ases de los puntos señalados, tales como Alberto Sincovich, Manlio y Aldo Romiti[illegible]

Parra practicará en el estadio del Club Unión

Tal como se había adelantado, el Club Unión ha contratado al joven zaguero izquierdo Parra, que ha sido cedido por River Plate, de Buenos Aires, en carácter de préstamo. Parra venía jugando con buena fortuna en el equipo de reserva de la entidad de Núñez y se amolda bien a las características de juego que practican los rojiblancos pues está acostumbrado a marcar al winger derecho, tal como se acostumbra a hacer en el team local. Parra practicará mañana en el estadio de Unión.

Sobre la contratación de otros jugadores se aguardan novedades y es posible que en el día de hoy se concreten algunas gestiones.

[illegible]ll, Piovano padre e hijo, Capogrossi, Francisco y Antonio González, Dondoni, Verga, Ruscitti, Macaferri, Nale, Piccolo, Chiozzi, el cordobés Giménez, conocido por el pseudónimo de "El artista de la moto", Pedro Santiago y el doctor Piñero, etc.

Figuran también en el programa preparado una maratón que se realizará el día 19 del corriente, torneo de basquetbol con los equipos locales de Gimnasia, Regatas, Rivadavia y conjuntos rafaelinos y una competencia de autos "midgets".

Practicarán los jugadores de Atlético G. y Esgrima

Mañana a las 16.30 se realizará una práctica en el estadio de Atlético Gimnasia y con tal motivo se cita a los jugadores siguientes: Ruiz, Pol, Cettour, L. Cabrera, Tombolatto, De la Torre, I. Cabrera, Romero, Luna, Mellile, Ramón, Baiz, M. Sánchez, Lituvulo, Rondas, Ruscitti, O. González, Vademar, Riera, Ferrero, Algosino, P. Sánchez, Cavigliuri, Faccot, Alvarez, Bourquin, Strina, Gómez, Cuervo, Paccini, Durante, Salas, Berrón, Brant, Macaudieri, Guerrero y Aparo.

Acrece la expectativa en torno al clásico que se jugará el 12 en San Justo

SAN JUSTO, 8 (Corresponsal). — Días de intensa expectativa está viviendo la afición deportiva local que espera ansiosa el match que el domingo sostendrán los clásicos rivales: Sanjustino y Colón, por el campeonato de la Liga Esperancina.

Ambos conjuntos se han venido entrenando con dedicación y entusiasmo y se espera asistir a un encuentro pleno de acciones emocionantes. Se informa que los dos clubs alinearán el domingo a sus mejores jugadores.

Numerosos inscriptos en la Vuelta de Entre Ríos

Organizada por el Club de Volantes Entrerrianos se realizará entre el sábado y domingo próximos la carrera automovilística tipo gran premio denominada "Vuelta de Entre Ríos", para la que han enviado su inscripción 92 corredores, pero la cantidad es probable que aumente debido a que después de clausurarse el período de inscripción los organizadores resolvieron conceder un plazo de 48 horas a fin de que los volantes que por diferentes causas no hubieran podido anotarse, lo hagan ahora.

Vuelta de clasificación

Las autoridades del Club de Volantes Entrerrianos han dispuesto que mañana desde las 8 en adelante se efectúen las pruebas de clasificación, consistente en una vuelta al circuito que forman las calles R. Alsina, Florida, Churruarin y S. Alsina. Estas pruebas servirán para establecer el orden que tendrán las máquinas en el puesto de largada.

Los volantes inscriptos

Los corredores que se han inscripto en esta prueba son los siguientes:

Domingo Marimón, Raúl Stephani, Victorio Benedetto, Oscar Barrella, José Lorenzetti, José Deval, Néstor Pérez Chiama, Osvaldo R. Lorenzo, Juan Gálvez, Dante Bolanich, Pinocho Marimón, Carlos Pagotto, Oscar Sarrionandía, Guillermo Moreagudi, Domingo Candela, Ricardo Risatti, Bienvenido Tinini, Reynaldo Moreno, Rubén T. Carelli, Darío D. Hacienda, Esteban F. Rosal, Italo Flamini, René Gonzalero, Daniel Musso, Domingo D'Angelo, Vicente González Cora, Roque A. Motta, Alfredo Chaparro, Víctor O. Estalé, Héctor Nimo, Alfredo Plaz, Guillermo F. Kleo, Félix G. Peduzzi, Eduardo de Lilla, Antonio Braga, Manuel Cobar, José J. Baldi, Jacobo M. Falick, Francisco Luis González, Ricardo Lopez, Nicolás Adolfo Nagel, Mario A. Acosta, Alberto Para, Víctor García, Armando A. Quevedo, Manuel J. Ruiz, Mario Gressi, Mario Huss, Germán Pesce "Ráfaga", Nicolás Alberti, Juan F. Becco, Alberto Marzaroli, Guido Guidé, A. J. Trapaga, Miguel Trapaga, Eusebio Marcilla, Luis A. De Dios, Rubén H. O. Branbilla, Ewaldo Marzolli, Modesto Becra, Angel Mosca, Francisco Guidi, Angel Teper, Ricardo Risatti, Ernesto Petrini, Jesaro Postorazo, José Rappetti, Carlos Lagerie, Tadeo Taddia, Angel de Rosas, Francisco José Pinotroli, Carlos Zemborain, Juan Magula, Angel Lo Valvo, Carmelo Russo "Pareja Valle", Manuel Roux, Félix Terparo, José R. Della, Miguel Merino "Segundo Sombra", Orlando Sabadel, Mario Rossi, José Balcarce, Luis F. González, Hugo Llamazares, Fernando Santana, J. Froilán González, Juan C. Gandolfo, Mario Spreafico, Romualdo Torano.

Las dos etapas de la prueba

Esta carrera será disputada en dos etapas. La primera, entre Paraná y Gualeguay se llevará a cabo el sábado y comprende un recorrido de 641 kilómetros, de acuerdo con este itinerario:

Escuela Alberdi, Strobel, Diamante, Puiggari, Viva, Crespo, Camps, Ramírez, Aranguren, Victoria, Nogoyá, Lucas González, O. V. Andrade, María, Guardamonte, Durazno, Paso Laguna, Villaguay, Domínguez, Las Moscas, Gobernador Urquiza, Líbaros, Basavilbaso, Rocamora, Rosario Tala, Gobernador Echagüe, Gobernador Mansilla, Arroyo Clé, General Galarza, Lazo, González Calderón, Gualeguay, Enrique Carbó, Cuchilla Redonda, Larroque y Gualeguay, con un recorrido de 641 kilómetros.

Esta etapa comenzará simbólicamente a las 7 en la Plaza de Mayo pero oficialmente será largada a las 8 en el camino a Diamante. La segunda parte de la competencia se disputará el domingo entre Gualeguay y Paraná, totalizándose 362 kilómetros. El recorrido total es de 1.003 kilómetros.

Bolsa de noticias

[illegible] de Santa [illegible]

Entre el sábado y domingo venidero proseguirán los torneos de tenis criollo, naipes y bochas entre los asociados de la entidad Amigos del Barrio Sargento Cabral, certamen que se realiza con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de dicha institución. El domingo será servido un refrigerio en honor de los asociados.

Encuentros amistosos

El equipo de Cervecería Santa Fe venció a Candia por 4 goles a 2, anotando los del ganador Miranda, Salas, Fernández y Cantero. El team vencedor formó así: Franzen; Mollerach y Miranda; Castearnea, Salas y Acosta; Cantero, Miranda, Salas, Fernández y Palacio.

—En un partido amistoso de basquetbol el equipo de Ateneo Universitario venció a Colegio de la Inmaculada por 34 tantos a 24.

Ateneo Universitario

Se comunica a los socios del Ateneo Universitario que las prácticas de fútbol se realizan todos los viernes a las 9.30 en la cancha de San Luis, en lugar de los miércoles como se hacía anteriormente.

AVISOS ECONÓMICOS

(Pasa a la página siguiente)

